



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
(**Caso estudio:** Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del
Estado Yaracuy constituidas en el año 2013)

AUTORA:
Delgado Karen

Bárbula, Mayo 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
DIRECCION DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCION FINANZAS
CAMPUS BÁRBULA



ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN
(**Caso estudio:** Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del
Estado Yaracuy constituidas en el año 2013)

AUTORA:
Delgado Karen
V- 18.881.531

Trabajo de Grado presentado para optar por el título de
Magister en Administración de Empresas Mención Finanzas

Bárbula, Mayo 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BARBULA



CONSTANCIA DE AVAL DEL TUTOR DE CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN
(**Caso estudio:** Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del
Estado Yaracuy constituidas en el año 2013)

Tutora:

Msc. Amelia Puertas

ACEPTADO EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS
POR: MSC. AMELIA PUERTAS
C.I: 5.456.045

Bárbula, Mayo de 2015



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BARBULA

VEREDICTO

Nosotros, Miembros del Jurado designado para la evaluación del Trabajo de Grado titulado: ***“ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN. (CASO ESTUDIO: COOPERATIVAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DEL MUNICIPIO BRUZUAL DEL ESTADO YARACUY CONSTITUIDAS EN EL AÑO 2013”*** Presentado por el (la) ciudadano (a): **Delgado Torres, Karen Jemima.** Titular de la Cédula de Identidad N°. **18.881.531** Para optar al título de **Magíster en Administración de Empresas Mención Finanzas**, estimamos que el mismo reúne los requisitos para ser considerado como:

_____.

En Bárbula, a los ____ días del mes de _____ de 2015.

Jurado Evaluador:
Nombres y apellidos

C.I.

Firma Autógrafa

Bárbula, Mayo 2015

DEDICATORIA

A Jehová Dios por permitirme iniciar y culminar favorablemente mis estudios académicos y llenarme de vida cada día.

A mis padres, Cesar y Jemima por sus enseñanzas básicas desde el inicio de mi vida, las cuales llevo conmigo en todo momento.

A mis hermanas Dorcas y Brenda, las cuales son fuente de inspiración en cada logro de mi vida.

A mi esposo por ser proveedor de ánimo y fortaleza cada vez que fue necesario para ayudarme a culminar con esta meta.

Karen Delgado.

AGRADECIMIENTOS

Agradecida con nuestro padre celestial Jehová Dios, por llenarme de vida, salud y fortaleza para culminar esta meta profesional.

Agradecida con mis padres por enseñarme a lograr las metas con disciplina y esfuerzo.

Agradecida con mi hermana Dorcas por ayudarme incondicionalmente en la elaboración de este trabajo, nuestro sueño cumplido hermana estudiar juntas, fue un placer.

Agradecida con mí hermana Brenda por ser fuente de inspiración de todos mis logros.

Agradecida con mi esposo por entenderme y apoyarme a lo largo de este largo camino.

Agradecida con mi tutora Magister Amelia Puerta por entregar su conocimiento y disposición para culminar el presente trabajo.

Agradecida con la Universidad de Carabobo, sus profesores, personal administrativo y directivo, por atreverse a brindarnos la oportunidad de cursar nuestros estudios en la ciudad de San Felipe y viajar hasta nuestro estado Yaracuy sábado a sábado, sin importar distancias.

Muchas gracias...!



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCION FINANZAS
CAMPUS BARBULA



ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN
(Caso estudio: Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del
Estado Yaracuy constituidas en el año 2013)

Autora: Karen Delgado

Tutora: Amelia Puertas

Fecha: Mayo, 2015

RESUMEN

El movimiento económico del país ha contribuido a la construcción de nuevas empresas en sus diferentes modalidades, llevando a los venezolanos a asociarse de diferentes maneras desde grandes corporaciones hasta asociaciones cooperativas las cuales demandan avances tecnológicos que permiten llevar de manera organizada, su información contable y financiera, facilitando el entendimiento de las operaciones en ésta área, por lo tanto el presente estudio se propuso como objetivo general describir el proceso de elaboración de estados financieros a través de tecnologías de información en las asociaciones cooperativas de servicio del municipio Bruzual del estado Yaracuy constituidas en el año 2013. Así pues, la presente investigación es de tipo descriptiva apoyada en un diseño de campo, para ello se recopiló información de una población de quince (15) asociaciones cooperativas de servicio constituidas en el año 2013 en el municipio Bruzual del estado Yaracuy, para cumplir con los objetivos de estudio se seleccionaron como muestra a ocho (08) asociaciones cooperativas prestadoras de servicio las cuales para la fecha cumplen con el estatus de económicamente activas. En cuanto a la recolección de la información se utilizó un cuestionario conformado por 19 preguntas cerradas con respuestas SI-NO, las cuales arrojaron como resultados que todas cumplen con presentar sus estados financieros en los entes regulatorios y que además de ello, no todas utilizan tecnologías de información para elaborar sus estados financieros.

Descriptores: estados financieros, tecnologías de información, asociaciones cooperativas.



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES
AREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS
CAMPUS BARBULA



FINANCIAL STATEMENTS AND INFORMATION TECHNOLOGIES
(Case Study: Cooperative service delivery Municipality Bruzual from Yaracuy
constituted in 2013)

Author: Karen Delgado

Tutor: Msc. Amelia Puertas

Date: March, 2015

ABSTRACT

The economic movement of the country has contributed to the construction of new businesses in its various forms, leading to Venezuelans to be associated in different ways from major corporations to cooperative associations which demands technological advances that allow carrying organized way, your accounting and financial information facilitating the understanding of the operations in this area, therefore this study was proposed as general objective analyze the process of preparation of financial statements through information technologies in the service cooperative associations Bruzual municipality of Yaracuy incorporated 2013. Thus, this research is descriptive type supported by a design field for this information in a population of fifteen (15) service cooperative associations formed in 2013 in the town of Yaracuy State Bruzual was collected to meet the objectives of the study were selected as sample eight (08) service providers cooperative associations which date to comply with the status of economically active. As for the collection of information one comprising 19 questions dichotomous type questionnaire, YES-NO which threw main results cooperative associations do not have a specific procedure for preparing financial statements, moreover was used indicate that those guidelines do not use information technologies.

Descriptors: financial statements, information technology, cooperative associations

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
DEDICATORIA.....	V
AGRADECIMIENTOS.....	vi
RESUMEN.....	vii
ÍNDICE GENERAL.....	ix
ÍNDICE DE CUADROS.....	xi
ÍNDICE DE TABLAS.....	xii
ÍNDICE DE GRAFICOS.....	xiii
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiv
INTRODUCCION.....	15

CAPÍTULO I EL PROBLEMA

Planteamiento del problema.....	17
Objetivos de la investigación.....	20
Objetivo general.....	20
Objetivos específicos.....	21
Justificación.....	21

CAPÍTULO II MARCO TEORICO REFERENCIAL

Antecedentes.....	23
Bases teóricas.....	28
Bases legales.....	80
Bases normativas.....	86
Definición de términos básicos.....	87
Operacionalización de variables.....	88

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

Tipo de investigación.....	91
Diseño.....	92
Población.....	92
Muestra.....	93
Técnicas e instrumentos a ser utilizados en la recolección de la información.....	93
Técnicas de análisis de la información.....	93

Validez.....	94
Confiabilidad.....	94

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

Análisis e interpretación de los resultados.....	96
--	----

CONCLUSIONES.....	116
RECOMENDACIONES.....	119
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	122
ANEXOS.....	127

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Postulados básicos.....	30
Cuadro 2. Revisión de las NIIF para Pymes.....	35
Cuadro 2. Modelo estado de situación financiera.....	39
Cuadro 3. Modelo estado de resultado.....	42
Cuadro 4. Estado de movimiento de cuentas de patrimonio.....	44
Cuadro 5. Modelo de flujo de efectivo.....	47
Cuadro 6. Sistemas contables.....	71
Cuadro 5.Operacionalizacion de variables.....	89

ÍNDICE DE TABLAS

	Pàg.
Tabla 1. Distribución de frecuencia ítem 1.....	97
Tabla 2. Distribución de frecuencia ítem 2.....	98
Tabla 3. Distribución de frecuencia ítem 3.....	99
Tabla 4. Distribución de frecuencia ítem 4.....	100
Tabla 5. Distribución de frecuencia ítem 5.....	101
Tabla 6. Distribución de frecuencia ítem 6.....	102
Tabla 7. Distribución de frecuencia ítem 7.....	103
Tabla 8. Distribución de frecuencia ítem 8.....	104
Tabla 9. Distribución de frecuencia ítem 9.....	105
Tabla 10. Distribución de frecuencia ítem 10.....	106
Tabla 11. Distribución de frecuencia ítem 11.....	107
Tabla 12. Distribución de frecuencia ítem 12.....	108
Tabla 13. Distribución de frecuencia ítem 13.....	109
Tabla 14. Distribución de frecuencia ítem 14.....	110
Tabla 15. Distribución de frecuencia ítem 15.....	111
Tabla 16. Distribución de frecuencia ítem 16.....	112
Tabla 17. Distribución de frecuencia ítem 17.....	113
Tabla 18. Distribución de frecuencia ítem 18.....	114
Tabla 19. Distribución de frecuencia ítem 19.....	115

ÍNDICE DE GRAFICOS

	Pàg.
Gráfico 1. Distribución de frecuencia ítem 1.....	97
Gráfico. 2 distribución de frecuencia ítem 2.....	98
Gráfico 3. Distribución de frecuencia ítem 3.....	99
Gráfico 4. Distribución de frecuencia ítem 4.....	100
Gráfico5. Distribución de frecuencia ítem 5.....	101
Gráfico 6. Distribución de frecuencia ítem 6.....	102
Gráfico 7. Distribución de frecuencia ítem 7.....	103
Gráfico 8. Distribución de frecuencia ítem 8.....	104
Gráfico 9. Distribución de frecuencia ítem 9.....	105
Gráfico 10. Distribución de frecuencia ítem 10.....	106
Gráfico 11. Distribución de frecuencia ítem 11.....	107
Gráfico 12. Distribución de frecuencia ítem 12.....	108
Gráfico 13. Distribución de frecuencia ítem 13.....	109
Gráfico 14. Distribución de frecuencia ítem 14.....	110
Gráfico 15. Distribución de frecuencia ítem 15.....	111
Gráfico 16. Distribución de frecuencia ítem 16.....	112
Gráfico 17. Distribución de frecuencia ítem 17.....	113
Gráfico 18. Distribución de frecuencia ítem 18.....	114
Gráfico. 19 distribución de frecuencia ítem 19.....	115

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pàg.
Figura1.Proceso de elaboración de los estados financieros.....	52
Figura 2. Proceso de elaboración del estado de situación financiera.....	53
Figura 3. Proceso de elaboración del estado de resultado.....	55
Figura 4. Proceso de elaboración del estado de movimientos de cuentas de patrimonio.....	57
Figura 5. Fases de control.....	62
Figura 6. Sistema de control de aprendizaje.....	63
Figura 7. Mapa de cooperativas constituidas en el año 2013 en Yaracuy....	79
Figura 8. Mapa cooperativas constituidas en el año 2013 en el mcpio Bruzual	80
Figura 9. Sistema de control del proceso contable de las asociaciones cooperativas.....	121

INTRODUCCIÓN

Los cambios económicos y financieros que se presentan en Venezuela han contribuido a constituir empresas en sus diferentes modalidades, desde grandes corporaciones hasta asociaciones cooperativas, las cuales demandan avances tecnológicos que permiten llevar de manera organizada su información contable y financiera, facilitando la toma de decisiones y adaptando sus recursos tanto operativos como financieros. Así pues, es importante destacar que la elaboración de estados financieros representa una herramienta de planificación indispensable a corto y largo plazo para organizaciones.

En este sentido el presente trabajo de grado está orientado a conocer los estados financieros y la utilidad que representan las tecnologías de información en este contexto, así como lo efectivas y confiables que suelen ser para dar cumplimiento a las especificaciones y requerimientos normativos del país en materia contable, así pues la investigación se compone por cinco capítulos los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I, se plantearon de manera general las definiciones de estados financieros, asociaciones cooperativas y el estado en el cual se encuentran dichas organizaciones en materia de tecnologías de información, Así mismo, se exponen los objetivos de la investigación tanto general como específicos, la importancia y justificación la cual permite conocer la utilidad que el objeto de estudio prestará a la sociedad, así como finalmente se demuestra que la investigación es realizable determinando el por qué y para qué es importante realizar esta investigación.

Seguidamente, el capítulo II, describe los antecedentes investigativos que se han seleccionado, sobre este objeto de investigación. Así mismo se desarrollaron teóricamente las variables de estudio tales como, estados financieros, elementos de

los estados financieros, además de conceptos como tecnología y administración, tecnologías de Información, asociaciones cooperativas, tipos de asociaciones cooperativas, las asociaciones cooperativas y los estados financieros.

Por otro lado, en este mismo capítulo se incorporan las bases legales que fundamentan el marco jurídico de este tema de estudio, tomando en cuenta para su desarrollo Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación y Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, en cuanto a las Bases Normativas la autora se fundamentó en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.298. Seguidamente se agrega la definición de términos, el cual da significado a los conceptos principales, involucrados en el problema formulado.

Por otro lado el Capítulo III hace referencia al área metodológica, comenzando por el tipo y diseño de la investigación, la población y muestra que conforman el objeto de estudio, los métodos y técnicas de recolección de la información, de igual manera las técnicas de análisis de la información, la validez y confiabilidad del instrumento y por último el cuadro de operacionalización de variables.

Asimismo, en el Capítulo IV se incorpora el análisis e interpretación de los resultados, en donde se muestran los ítems que conforman el instrumento de recolección de los resultados acompañado de tablas de distribución de frecuencia y gráficos de barras en donde se expresan los resultados de las respuestas obtenidas, finalizando con su análisis. Por último, se incorporan las conclusiones y recomendaciones las cuales ha llegado la autora una vez obtenidos los resultados.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del problema

Los estados financieros son considerados como la máxima expresión de la contabilidad, todo esto luego de un arduo trabajo de registro, clasificación y resumen de las transacciones de una empresa por parte de los contadores, en este sentido suelen mostrar una idea muy aproximada del estatus económico y financiero de las empresas. Por medio de ellos es posible conocer si la compañía ha evolucionado, cuanto se espera que evolucione, los factores que incidirán en el futuro inmediato o a largo plazo de la misma, si existen riesgos o ventajas para realizar inversiones, entre otros aspectos importantes para el desarrollo empresarial.

Significa entonces, que la intención de dichos estados es suministrar información financiera de una entidad como resultado de sus operaciones y los cambios en su capital, patrimonio, recursos o fuentes, que son útiles en el proceso de la toma de decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos encomendados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, es necesario proveer información sobre la evolución de los activos, los pasivos, el capital contable o patrimonio contable.

En este sentido, los estados financieros básicos exigidos según lo dispuesto en la declaración de principio de la contabilidad N° 10 (DPC-10), emitida por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela y de reconocimiento internacional son: el Balance General o Estado de Situación Financiera, el estado de resultados, el estado de movimiento de las cuentas del patrimonio y el estado de flujo del efectivo. De esta manera, los estados contables nombrados anteriormente brindan información histórica de la organización, permitiendo comparaciones de los cierres

contables anteriores, asistiendo a los directivos en las tomas de decisiones financieras, es decir, su buen uso puede promover el desarrollo organizacional.

Hechas las consideraciones anteriores, es necesario mencionar que para presentar la información financiera se requiere de la aplicación de normas que midan y estandaricen la revelación de los estados financieros. Para ello desde el año 2004 en Venezuela los profesionales en el área de la Contaduría Pública y otras carreras de las Ciencias Contables decidieron armonizar el modelo contable venezolano al contexto internacional por medio de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Con relación a lo expuesto, se puede agregar, que para facilitar el proceso de elaboración de los estados financiero de una manera estandarizada las empresas necesitan entonces, usar sistemas que permitan desde el inicio de los procesos la contabilización de las operaciones, muestra de ello es que grandes empresas a nivel mundial han incrementado la inversión en tecnologías para la comunicación e información, acelerando el ritmo del progreso tecnológico, es prudente mencionar que en la segunda mitad de los años 90, países como EEUU, Australia, Canadá, entre otros han tenido un aumento importante de la productividad y una reducción de la inflación.

Atendiendo a las consideraciones anteriores, cabe destacar que la utilización de computadores permite efectuar diagnósticos y predicciones, mediante simulaciones, con resultados asombrosos. Sin embargo una de las grandes debilidades que enfrenta Venezuela, es que carece de empresas que han desarrollado su tecnología, así lo comenta Vanegas (2004) citado por Rodríguez (2012), las PYMES venezolanas están todavía muy lejos del paradigma industrial moderno, incluso el autor indica que solo

un porcentaje menor o igual al 5% utiliza tecnología avanzada, por esta razón casi en su totalidad necesitan mejorar su tecnología y el manejo de los recursos para su éxito.

Todos los razonamientos anteriores, dan pie a centrar el estudio del manejo de la información en un grupo de organizaciones denominadas cooperativas, las mismas son asociaciones autónomas de personas que se han unido por voluntad propia para satisfacer sus necesidades y aspiraciones. Sin embargo, a pesar que las cooperativas se rigen por principios diferentes a las empresas capitalistas estas asociaciones requieren también control de las actividades económicas desde sus inicios, su rendimiento dependerá del grado de control que se pueda ejercer sobre la misma, para ello es necesario un adecuado nivel de formación financiera por parte de los gestores de estas empresas.

En adelante, el estudio se centrará en las asociaciones cooperativistas del municipio Bruzual del Estado Yaracuy las cuales carecen de un sistema, que permita la realización de procedimientos y actividades administrativas y contables de fácil acceso, trayendo como consecuencia debilidades en cuanto al bajo nivel de información y formación financiera, conllevando a tomar malas decisiones, gastando dinero y tiempo innecesarios, disminuyendo sus ganancias. Finalmente es necesario abordar la integración de las tecnologías adecuadas para minimizar el riesgo y la incertidumbre en la toma de decisiones financieras en las asociaciones cooperativas del municipio Bruzual del estado Yaracuy.

Formulación del problema

De acuerdo con las definiciones anteriores los objetivos perseguidos en la investigación se traducen en encontrar una respuesta adecuada a la siguiente interrogante:

¿Cuál es el proceso para elaborar estados financieros a través de tecnologías de información en las cooperativas de servicio del municipio Bruzual del estado Yaracuy constituidas en el año 2013?

Sistematización del problema

¿Cuáles son los principios contables aplicados por las asociaciones cooperativas?

¿Cuáles son los estados financieros usados por las cooperativas de servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy?

¿Cuáles son los elementos necesarios para la elaboración de estados financieros?

¿Cómo es el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy

¿Qué tecnologías de información puede recomendarse a las asociaciones cooperativas del municipio Bruzual para la elaboración de sus reportes financieros?

Objetivos de la investigación

Objetivo general

Describir el proceso de elaboración de estados financieros a través de tecnologías de información en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013.

Objetivos específicos

Enunciar los principios contables que deben seguir las Asociaciones Cooperativas referente a los Estados Financieros.

Conocer los estados financieros usados en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy.

Identificar los elementos necesarios en el proceso de elaboración de estados financieros.

Describir el proceso de elaboración de los estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy

Explicar las tecnologías de información recomendadas a las Asociaciones Cooperativas de Servicio del municipio Bruzual del Estado Yaracuy para elaborar los estados financieros.

Justificación de la investigación

La presente investigación permitirá conocer la manera como actualmente las asociaciones cooperativas del municipio Bruzual del estado Yaracuy elaboran sus reportes financieros. Además de ello se identificará el manejo de tecnologías de la información y la procedencia de los datos usados en los estados financieros como el Balance General o Estado de Situación Financiera, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de movimiento de cuentas de patrimonio. Estos reportes generalmente son usados por los organismos de integración y entes cooperativistas en auditorías y revisiones. Por otro lado representan una herramienta fundamental para la toma de decisiones monetarias y financieras.

En este sentido, el trabajo se encuentra enmarcado en la Línea de Investigación, Gestión Financiera y Sistema Empresarial Venezolano debido a que se considera que

las Asociaciones Cooperativas del municipio Bruzual del Edo. Yaracuy para lograr ser más eficientes y ordenadas deben incluir en su planificación la adquisición de tecnologías de información, a corto, mediano y largo plazo. Demostrando así que una adecuada decisión en esta materia garantizará en la medida de lo posible el éxito de la organización.

Por otro lado, la importancia de la investigación viene dada por las acciones que pueden desencadenar las asociaciones estudiadas a raíz del tema expuesto, debido a que este, abre una puerta de acceso al uso adecuado de las tecnologías de la información que impactan notablemente en el desenvolvimiento financiero y competitivo de las mismas.

Resulta oportuno mencionar, que los beneficiados directos de la investigación serán los asociados de las cooperativas del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy. Por otro lado como fue comentado anteriormente también las instituciones externas que solicitan regularmente los reportes financieros como lo son SUNACOOOP, organismos de integración y hasta aquellas instituciones que requieren los servicios que prestados por las cooperativas como requisito fundamental para establecer relaciones comerciales.

Finalmente, desde la perspectiva académica representa un documento metodológico que sirve como material didáctico a estudiantes y profesores interesados en el auge de las tecnologías de la información y lo que las mismas representan dentro de las finanzas para las empresas. Por otro lado sus posteriores estudios permitirán el mejoramiento continuo dentro de las organizaciones.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico es el compendio de un conjunto de elementos conceptuales dentro de los cuales se encuentra inmerso el problema planteado, Arias (2012: 106) lo define como “el producto de la revisión documental-bibliográfica, y consiste en una recopilación de ideas, posturas de autores, conceptos y definiciones, que sirven de base a la investigación por realizar.” Así toda la teoría que orienta la investigación, se realiza en esta parte, además del análisis de aquellas teorías, enfoques y antecedentes relacionados con el tema que se desea abordar.

Antecedentes de la investigación

En este sentido y para comenzar, se toma como antecedente la investigación realizada por Giménez, L (2012) el cual lleva por nombre El Sector Empresarial y la Revelación de Información Financiera por Internet de Empresas Cotizadas Iberoamericanas (Análisis Comparado). El mismo fue presentado en la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, decanato de administración y contaduría, trabajo de grado presentado como requisito para optar al grado de Magister Scientarium en Contaduría, Mención auditoría. El autor se propuso como objetivo general Analizar el nivel de revelación de información financiera publicada en internet por parte de empresas Iberoamericanas cotizadas en bolsa.

Ahora bien, la investigación se corresponde al tipo de campo, basado en un índice de información de divulgación financiera construida por distintos autores. En este sentido el autor concluyó que existe asimetría en la divulgación de la información financiera entre empresas latinoamericanas y de Iberoamérica, debido a que no existen formatos estándares para la presentación online. La relación que guarda la

investigación de Giménez con el objeto de estudio es que se vincula a las tecnologías de información en el marco financiero, tomando en cuenta la elaboración de formatos estándares de diferentes instituciones iberoamericanas.

Por otra parte desde el punto de vista internacional, la autora sustentó la investigación con el trabajo de Hidalgo, M y otros (2011) titulado, Evaluación del uso de las tics en el desempeño de las Pymes ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Latacunga. Presentado en la Escuela Politécnica del ejército de Ecuador, extensión Latacunga como proyecto previo para la obtención del título de Magister en gestión de empresas; mención pequeñas y medianas empresas. Su objetivo general fue Evaluar el uso de las TICS en el Desempeño de las PYMES ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Latacunga a través de indicadores que permitan mejorar el potencial de crecimiento local y nacional.

En este orden de ideas el trabajo de campo desarrollado por el autor arrojó como conclusión que la mayoría de la Pymes en la en la zona urbana de la ciudad de Latacunga desconocen el significado de las Tecnologías de Información (TIC) y por esta razón no están al tanto de los beneficios que las mismas pueden ofrecer para establecer planes estratégicos en la toma de decisiones financieras a corto y largo plazo. En base a las consideraciones anteriores la investigación realizada por Hidalgo sustenta el objeto de estudio pues reconoce a los estados financieros como una herramienta de evaluación para las empresas en determinado momento e incorpora a las tecnologías de información para sacar el máximo provecho a las decisiones financieras. Así se puede destacar que ambas investigaciones abordan el impacto positivo que pueden tener las tecnologías de información en las organizaciones.

En el mismo año Cartaya, L (2011), presentó el trabajo titulado Análisis del Grado de Conocimiento y Aplicación de las Normas Internacionales de Información

Financiera en la Presentación de Estados Financieros del Sector Inmobiliario en Venezuela. En la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, Unidad de Postgrado, decanato de administración y contaduría. Trabajo de grado presentado como requisito para optar al grado de Magister Scientarium en Contaduría, mención auditoria. Dicho autor estableció como objetivo general analizar el grado de conocimiento y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la preparación de estados financieros en Venezuela, con el fin de mejorar la razonabilidad en la presentación de los informes.

Cabe agregar que la investigación es de tipo descriptiva con diseño mixto, de campo y documental. Así pues, se obtiene como conclusión que las Normas Internacionales de Información Financiera son de suma importancia para la preparación y presentación de estados financieros en las empresas del país en sus diferentes sectores tanto inmobiliarios como otros. De esta manera la autora vincula el trabajo de grado de Cartaya con la investigación porque destaca que los estados financieros permiten suministrar información acerca de las finanzas de las organizaciones de forma razonable, pretendiendo que sea útil a una amplia gama de usuarios.

En este mismo año Di Prieto, L (2011), elaboro un trabajo denominado Integración de las Normas Jurídicas Venezolanas respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad, en materia de presentación de Información Financiera y arrendamientos. Presentado en la Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Contables, para optar por el título de Magister en Ciencias Contables. Di Prieto expone como objetivo general formular los lineamientos para la integración de las normas jurídicas contables pronunciadas en Venezuela respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad, en materia de presentación de

Información Financiera y Arrendamientos, a la luz de la experiencia de las empresas del Sector Inmobiliario.

Seguidamente es importante destacar el camino metodológico usado por la autora en este caso fue la investigación cualitativa. De esta manera el trabajo de grado mencionado, persigue por medio de sus objetivos específicos identificar, mostrar y establecer los elementos del tratamiento y presentación de los estados financieros basados en los principios de la contabilidad. En este sentido logra vincularse con el trabajo desarrollado por la investigadora, pues de igual manera se conocen los estados financieros y se identifican sus elementos.

Por otro lado también se hace referencia a la investigación realizada por Gimeno, V (2010), titulado; La influencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y su repercusión en las estrategias empresariales. La banca online y su aplicación en las cooperativas de crédito. Presentado en la Universidad de Valencia España. Facultad de Economía Departamento de Dirección de Empresas "Juan José Renau Piqueras" para optar al título de Doctor en dirección de Empresas. El autor se propone como objetivo general desarrollar un análisis exploratorio de cómo las TIC e Internet han incidido en la estrategia de las empresas, en particular en las entidades de crédito y especialmente en las cooperativas de crédito y cajas rurales españolas.

En este orden de ideas la metodología de investigación usada por el autor es de tipo básicamente cualitativo y descriptivo. De esta manera quedó demostrado, la estrecha relación que guardan las TIC con las estrategias corporativas y competitivas de las empresas. Después de lo anterior expuesto se puede comparar el trabajo realizado por Gimeno con la investigación actual pues ambos ofrecen un estudio que

contrasta el desarrollo de la empresa desde el punto de vista organizacional y financiero apoyándose en las tecnologías de información.

Por otro lado desde el punto de vista nacional se tomó como antecedente de la investigación el trabajo elaborado por Marcano, L (2009) el cual lleva por título; Análisis de la contribución de los sistemas de información contable en la eficiencia de la toma de decisiones una perspectiva desde suramericana de Licores Centro, C.A. presentado en la Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, para obtener el título de Magister en Ciencias Contables. El objetivo general de la investigación presentada por la autora se centró en analizar la contribución de los sistemas de información contable en la toma de decisiones eficiente de Suramericana de Licores Centro, C.A.

Con respecto a la metodología usada por Marcano, la investigación fue fundamentalmente de campo y además de ello su estudio previo deja como resultado que los estados financieros son emitidos esporádicamente y solamente en casos especiales, lo que impide conocer la situación financiera de la empresa en todo momento. Se toma este trabajo como antecedentes pues uno de los objetivos que presenta es describir los sistemas de información contable con los que cuenta la empresa Suramericana de Licores Centro, C.A. Finalmente la presente investigación también enunciará las tecnologías de información usadas por las Asociaciones Cooperativas de Servicio conformadas en el año 2013 en el municipio Bruzual, además de esta descripción también se indicara cuál de ellas se recomienda para elaborar los estados financieros y que los mismo sean información útil y referencial en todo momento.

Bases teóricas

En relación a las bases teóricas, que sirvieron de soporte a la investigación, la autora incorpora definiciones importantes en el marco de los estados financieros, sus formas de presentación, elementos y proceso para la elaboración. Además se agregaron teorías y conceptos como tecnología y administración, tecnologías de información y por otro lado de asociaciones cooperativas y su clasificación, debido a que los mismos forman parte del objeto de estudio.

Para empezar, la investigación se centrará en teorías y conceptos referentes a las formas de presentar la información financiera en cuanto a las exigencias de las Normas Internacionales (NIIF), en este sentido Peña (2013) expone;

En Venezuela, el requerimiento de formación de los profesionales en materia de normas internacionales se hizo inminente a partir de enero del año 2004, cuando en el Directorio Nacional Ampliado de la Federación de Colegio de Contadores Públicos (FCCV) “se decidió armonizar el modelo contable venezolano al entorno internacional con fundamento en las Normas Internacionales de información Financiera”. Este pronunciamiento trajo consigo la admisión, como Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela de las llamadas VEN-NIF. (Pág.16).

De lo anterior, es posible extraer que los “Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela” serán aplicados por toda entidad que desee preparar sus estados financieros bien sea para ser presentados posteriormente a organismos y entes externos o para los socios que componen la empresas u organización.

Principios de contabilidad generalmente aceptados

En relación a la conceptualización de los principios contables generalmente aceptados, se puede decir que estos son un conjunto de reglas o normas que deben ser seguidas para la correcta contabilización del patrimonio, y demás elementos económicos de una empresa, lo que permitirá reflejar una imagen fiel a la actividad de la misma.

Al respecto Alcarria, J. (2012) comenta,

El establecimiento de normas comunes de contabilidad para la elaboración de informes contables destinados a los usuarios externos y de aplicación a todas las empresas se denominan “Normalización Contable” y dependiendo de los países puede ser realizada por el estado o por organizaciones profesionales. (pág. 299)

De la misma manera, el autor antes citado expresa que debido a la internacionalización de la economía, la existencia de empresas multinacionales y la interrelación de los mercados mundiales ha hecho necesaria la aproximación de la normativa contable para que de esta manera pueda aplicarse en los distintos países un proceso denominado “Armonización Contable Internacional”.

En función a lo anterior, uno de los organismos de armonización internacional es el International Accounting Standar Board (IASB), el cual desde su creación en el año 1973 ha formulado normas financieras y contables, las cuales han ido adquiriendo importancia y están siendo utilizadas cada vez por más países. En este sentido, las normas emitidas por el IASD reciben el nombre de Normas Internacionales de Información Financiera.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según lo establecido por Farías, M (2014:5) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) “Son un conjunto de conceptos generales y normas particulares que regulan la elaboración y presentación contenida en los estados financieros y que son aceptadas de manera generalizada en un lugar y una fecha determinada.”

En el mismo orden de ideas la NIIF según Vasco (2014:10) “Es el conjunto de normas e interpretaciones de carácter técnico, aprobadas, emitidas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Conocido por sus siglas en inglés como el IASB)”. Por lo tanto se determina a través de estas definiciones que estas normativas representan los lineamientos generales que rigen la presentación de los estados financieros en diversos países del mundo.

Por otra parte Farías, M (2014:5) aporta la siguiente clasificación de las NIIF

1. Serie A: marco conceptual

A-2.- **Postulados básicos:** Son fundamentos que rigen el ambiente en el que debe operar el sistema de información contable.

Cuadro 1. Postulados básicos

Entidad económica	Su objetivo principal es determinar al sujeto de la contabilidad, al ente que realiza actividades de negocios y que lleva la contabilidad. Por lo tanto se debe mostrar en los estados financieros sólo aquellos conceptos que pertenecen solo a la entidad, lo que equivale a decir: “no revolver bienes , derechos, obligaciones, capital y resultados de la empresa, con bienes derechos, obligaciones, capital y resultados de los socios o dueños de la entidad ”
--------------------------	---

Cont. Cuadro 1

Negocio en marcha	Los estados financieros de la entidad deben incluir bienes y derechos valuados a precio de costo y no incluir valores de remate o liquidación, pues solo se aceptará esto cuando la empresa se encuentre en liquidación
Devengación contable	Las transacciones que realice una entidad deben reconocerse contablemente en su totalidad, en el momento en el que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados (pagados) para fines contables.
Asociación de costos y gastos con ingresos	Los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generen en un periodo, independientemente de la fecha en que se realicen (paguen)
Valuación	Las transacciones se registran según las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente. El precio de costo ,muchas veces incluirá: Precio de factura más todos los costos y gastos incurridos en la adquisición
Dualidad económica	La estructura financiera de una entidad económica está constituida por: 1.- los recursos de los que dispone para la consecución de sus fines 2.- y por las fuentes para obtener dichos recursos, ya sean propias o ajenas
Consistencia	Ante la existencia de operaciones similares en una entidad, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.
Sustancia económica	La sustancia económica debe prevalecer en la delimitación y operación del sistema de información contable, las formalidades jurídicas deben de analizarse en un contexto adecuado, a la luz de la sustancia económica con el fin de que no distorsionen el reconocimiento contable. Debe otorgarse por lo tanto, prioridad al fondo o sustancia económica sobre la forma legal

Fuente: Farías, M (2014)

- A-3.- Necesidades de los usuarios
- A-4.- Características de los estados financieros
- A-5.- Elementos básicos de los estados financieros
- A-6.-Reconocimiento y valuación
- A-7.- Presentación y revelación
- A-8.- Supletoriedad

- 2. **Serie B:** normas aplicables a los estados financieros en su conjunto.
- 3. **Serie C:** normas aplicables a conceptos específicos de los estados financieros.
- 4. **Serie D:** normas aplicables a problemas de determinación de resultados.
- 5. **Serie E:** normas aplicables a las actividades especializadas de distintos sectores.

Norma Internacional de Contabilidad n° 1

Dentro del marco de las NIIF, se encuentran la Norma Internacional de Contabilidad n° 1 (NIC 1), la cual tiene por objeto establecer las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, con la finalidad que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de años anteriores de la misma entidad como con los de otras entidades. Para alcanzar este objetivo esta norma establece:

- 1. Requisitos generales para la presentación de los estados financieros.
- 2. Directrices para determinar su estructura.
- 3. Requisitos mínimos sobre su contenido.

De acuerdo a la NIC 1, los estados financieros de propósito general son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Este tipo de estados financieros comprenden aquellos que se presentan de forma separada o de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto. Los estados financieros de propósito general, tienen como finalidad representar de una forma estructurada la situación financiera y el rendimiento de una entidad que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

Asimismo esta norma será aplicada a todo tipo de estados financieros con propósito general que sean elaborados y presentados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ahora bien, las NIIF con la finalidad de regular la emisión de los estados financieros en las Pymes el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), se planteó establecer por separado la NIIF para Pymes.

La NIIF para las PYMES

En este orden de ideas en el año 2003, de acuerdo a lo descrito por Chávez (2015) en la video conferencia La Nueva NIIF para Pymes (2015 cambios esperados en la norma), “El consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), decidió desarrollar por separado la NIIF para Pymes en respuesta a la enorme demanda de los reguladores, emisores de normas, pequeños negocios y auditores”. Posteriormente en el año 2009 se publica la Norma internacional para las pequeñas y medianas empresas, denominada NIIF para Pymes.

Así pues, según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2009):

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). (pág. 12).

En este sentido, las NIIF para Pymes deben ser utilizadas por pequeñas y medianas empresas (incluidas las asociaciones cooperativas), las cuales presentan las siguientes características, de acuerdo a Chávez (2015);

1. No tiene obligación pública de rendir cuentas:
 - Es decir, tienen instrumentos negociándose en el mercado de valores (o está en el proceso de hacerlo).
 - Si una de sus principales actividades es mantener activos en calidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros.
2. Publica estados financieros con propósito de información general.

En el mismo orden, las NIIF para Pymes han sufrido diferentes cambios por la necesidad de aclarar ciertos aspectos como la “calidad fiduciaria”, la contabilidad del impuesto a las ganancias, la aplicación del costo o esfuerzo desproporcionado, la vida

útil de la plusvalía y otros activos intangibles, entre otras modificaciones esperadas las cuales de acuerdo al mismo autor fueron abordadas de la siguiente manera luego de su presentación en el año 2009.

Cuadro 2. Revisión de las NIIF para Pymes

Junio 2012	El IASB emite una petición de información (PdI)
Febrero 2013	El SMEIG desarrolla un set de recomendaciones para el IASB (basado en la PdI)
Octubre 2013	El IASB emite el proyecto de Norma (Exposure Draft-ED) para comentario público
Julio 2014	El SMEIG inicia su informe de recomendaciones finales para el IASB (Basado en las respuestas al ED).
Octubre 2014	El SMEIG emite un reporte de recomendaciones
Octubre/Noviembre 2014	El IASB discute las propuestas del SMEIG
Diciembre 2014	El IASB revisa el debido proceso propuesto para próximos procesos de revisión integral de las NIIF para Pymes. Decisión de si el staff puede empezar el borrador de la norma con las enmiendas finales.
Primer cuarto 2015	Se espera que el IASB publique la nueva versión de las NIIF para las PYMES
Primer cuarto 2015	El IASB espera discutir otros aspectos generales manifestados por los encuestados, que van más allá de la revisión integral.

Fuente: Chávez (2015)

Por su parte, según el boletín de aplicación VEN-NIF N° 8 (BA VEN-NIF 8) (2011) los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela VENNIF, se clasifican dos (2) grupos:

1. **VEN-NIF GE**, correspondientes a los principios de contabilidad que adoptarán las grandes entidades y están conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas);
y
2. **VEN-NIF PYME**, correspondientes a los principios de contabilidad que adoptarán las pequeñas y medianas entidades, conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En este orden de ideas, las NIIF deben ser aplicadas por toda entidad que prepare sus estados financieros, bien sea para usuarios externos que en el caso de las asociaciones cooperativas son instituciones como SUNACOOOP, Registro Nacional de Contratistas o por disposición legal venezolana. O usuarios internos como los socios para la toma de decisiones o en su mayor expresión la asamblea general de asociados. Ahora bien, para indagar en la presentación de la información financiera que compete a la investigación es importante comenzar con las definiciones de los estados financieros, los mismos serán descritos a continuación, a su vez serán detallados sus elementos y el proceso que se debe realizar para elaborarlos.

Estados financieros

Son informes que utilizan las instituciones para reportar la situación económica, financiera y los cambios que experimenta la misma a una fecha o período

determinado. Ésta información resulta útil para gestores, reguladores, accionistas, acreedores y propietarios. Los estados financieros suelen mostrar una idea aproximada del estatus económico y financiero de la empresa, Gómez (2002:1-1) los define como cuadros sinópticos, extractados de los registros de contabilidad y que muestran razonablemente la situación económica-financiera de la empresa en términos monetarios, para una fecha precisa y/o su evolución durante dos fechas. En este sentido se puede agregar que vienen a ser la máxima expresión de la contabilidad.

Así pues, los estados financieros son el producto que se obtiene del procesamiento de grandes cantidades de operaciones contables, las cuales se estructuran y agregan en grupos de acuerdo a su naturaleza y función. Es un proceso de del proceso de agrupación y clasificación que consiste en la presentación de datos condensados y agrupados. La información contenida en los estados financieros de una empresa deben señalar los siguientes aspectos:

- Su situación patrimonial a la fecha de dichos estados
- Un resumen de las causas del resultado asignable a ese lapso;
- La evolución de su patrimonio durante el período;
- La evolución de su situación financiera por el mismo período,
- Otros hechos que ayuden a evaluar los montos, momentos e incertidumbres de los futuros flujos de fondos que los inversores y acreedores recibirán del ente por distintos conceptos.

Con referencia a lo anterior, la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOOP) establece los estados financieros que la asociaciones cooperativas deben presentar a final del cierre del ejercicio económico, para conocer el progreso de la organización y otorgar el certificado de fiel cumplimiento, entre ellos se tiene: El

Balance General o Estado de Situación Financiera, Estados de Resultado, el flujo de efectivo y estado de movimiento de cuentas de patrimonio o de Situación Patrimonial. Todos ellos expresados en valores históricos y codificados de acuerdo al plan único de cuentas emitido por la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOP), con sus respectivas notas reveladoras.

Estado de situación financiera

Situación Financiera o El balance general es un fruto consecuente de la contabilidad, de ella se extrae su sustancia y todos sus registros a fin de conocer la situación patrimonial de la empresa. Es un estado financiero básico que refleja la información financiera de una empresa a una fecha determinada. El mismo, presentará de forma detallada los activos, pasivos y el patrimonio de la empresa, a la fecha en el cual fue elaborado dicho balance, muchos expertos lo comparan con una “fotografía” de la contabilidad de la empresa en cierto momento.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2009: 32), explica que el “estado de situación financiera (que a veces es denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa”.

El estado de Situación Financiera es importante para las asociaciones cooperativas, pues permite a sus socios conocer la situación financiera en una fecha determinada detallando los activos, pasivos, y el patrimonio con que cuenta la asociación, por esta razón debe ser entregado con ocho (8) días hábiles antes de celebrarse una Asamblea Ordinaria para su discusión y aprobación, de la misma manera debe ser remitido a Sunacoop en las condiciones y lapsos establecidos.

Estructura del estado de situación financiera

En primer lugar debe presentarse un encabezado en el que se deben registrar en orden los siguientes ítems:

- a) Nombre de la cooperativa que está elaborando el balance.
- b) Nombre del estado financiero.
- c) Fecha de presentación del balance.

Posteriormente se plantea el cuerpo del balance el cual viene a ser la parte mas amplia del Estado Financiero, a continuacion se destalla un ejemplo de la estructura y cuentas que conforman el Estado de situacion financiera tomado del Manual de cuentas y Modelos de SUNACOOOP:

Cuadro 3. Modelo de Estado de situacion financiera

ASOCIACIÓN COOPERATIVA “XXX”, R.L. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA por los años terminados al 31/12/X2 y al 31/12/X1 Expresados a Valores Históricos o Nominales
ACTIVOS ACTIVOS CIRCULANTES Efectivo en Caja y Bancos Inversiones Temporales Cuentas y Efectos por Cobrar Comerciales Menos Provisión para Cuentas Incobrables Inventarios Anticipos otorgados Total Activo Circulante Total Pasivo a Largo Plazo OTROS PASIVOS Cuentas a pagar Cooperativistas/ Empleados Cuentas por Pagar Organismos de Integración Cuentas por Pagar Cooperativas Total Otros Pasivos CRÉDITOS DIFERIDOS TOTAL PASIVO PATRIMONIO CERTIFICADOS Aportación Asociación Inversión Rotativos Total Certificados

Cont. Cuadro 2.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA “XXX”, R.L. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA por los años terminados al 31/12/X2 y al 31/12/X1 Expresados a Valores Históricos o Nominales
Menos Parte No Pagada de los Certificados Certificados Pagados DONACIONES O LEGADOS FONDOS DE RESERVAS IRREPARTIBLES Reserva de Emergencia Reservas de Educación Reserva de Protección Social Otras Reservas Total Fondos y Reservas Irrepartibles EXCEDENTE O DÉFICIT ACUMULADO TOTAL PATRIMONIO TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Fuente: Manual de Cuentas y Modelos Sunacoop

Estado de resultado integral y estado de resultado

El principal objetivo del Estado de Resultado es mostrar el excedente o déficit resultante de las operaciones realizadas por la cooperativa durante un periodo contable determinado o al cierre del ejercicio. A diferencia del estado de situación financiera este es considerado como un estado dinámico debido a que se toma en cuenta el factor tiempo, además permite identificar si la empresa ha logrado el máximo beneficio con el mínimo de gasto, y si puede desarrollarse al grado de cumplir con el financiamiento.

En consecuencia, su importancia radica en la información que contiene debido a que por medio de ella se determina el resultado de la gestión económica de la empresa, otro punto importante es que la preparación de este estado financiero permite al lector observar los movimientos y la representación de los montos con respecto al ingreso o al excedente o déficit resultante, apoyando la toma de decisiones.

Según la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) (2009:36), especifica que “una entidad debe presentar su resultado integral total para un periodo, es decir, su rendimiento financiero para el periodo, en uno o dos estados financieros, estableciendo la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla”.

Asimismo, la norma indica que una entidad presentará su resultado integral total para un periodo cuando:

- a) En un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, o
- b) en dos estados, un estado de resultados y un estado del resultado integral, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF.

Estructura del estado de resultado

Ahora bien en cuanto a la estructuración del estado de resultado debe contener en su encabezamiento:

- a) El nombre de la asociación cooperativa.
- b) El nombre del Estado financiero.
- c) El periodo de presentación.

Seguidamente se presenta el cuerpo del estado resultados el cual contienen en sí la información económica y financiera de todo aquello que ocurrió en el periodo de tiempo establecido; es decir que en esta parte del reporte financiero serán mostradas todas aquellas partidas o cuentas nominales. Por último, se presenta el pie del estado financiero el cual contendrá aquellas notas necesarias para aclarar cualquier información, así como las firmas de las personas responsables de su elaboración.

Cuadro 4: Modelo Estado de Resultados

ASOCIACIÓN COOPERATIVA “XXX”, R.L. Estado de Resultado por los años terminados al 31/12/X2 y al 31/12/X1 Expresados a Valores de Moneda Constante de Diciembre del año X2	
<u>31/12/X2</u>	<u>31/12/X1</u>
Ingresos Brutos Menos: a) Devoluciones en Ventas b) Descuentos en Ventas Ingresos Netos por Ventas Costo de Venta de las Mercancías o Servicios Vendidos Excedente (Déficit) Bruto en Venta Gastos de Operaciones a) Gastos Generales y de Administración b) Gastos de Ventas Excedente (Déficit) Neto en Operaciones Costo Beneficio Integral de Financiamiento Intereses Ganados y causados Netos Ganancia o Pérdida cambiaria Ganancia o Pérdida Monetaria Total Costo Beneficio Integral de Financiamiento Intereses Ganados y causados Netos Ganancia o Pérdida cambiaria Ganancia o Pérdida Monetaria Total Costo Beneficio Integral de Financiamiento Más Ingresos Extraordinarios Menos Egresos Extraordinarios Excedente (Déficit) Neto del Ejercicio Menos: Fondo de Reserva de Emergencia (1% Ingresos Neto por Ventas) Fondo de Educación (1% Ingresos Neto por Ventas)	

Cont. Cuadro 4

ASOCIACIÓN COOPERATIVA “XXX”, R.L. Estado de Resultado por los años terminados al 31/12/X2 y al 31/12/X1 Expresados a Valores de Moneda Constante de Diciembre del año X2
Fondo de Protección Social (1% Ingresos Neto por Ventas) Menos: Anticipos Societarios Excedente (Déficit) Neto antes del 30% Fondos y Reservas Menos: Fondo de Reserva Emergencia (10% del Excedente (Déficit) Neto antes 30% F y R) Fondo de Educación (10% del Excedente (Déficit) Neto antes 30% Fondos y R.) Fondo de Protección Social (10% del Excedente (Déficit) Neto antes 30% F y R) Excedente (Déficit) del Ejercicio

Fuente: Manual de Cuentas y Modelos SUNACOOOP

Estado de cambios en el patrimonio

De acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (PYMES) (2009), el estado de cambios en el patrimonio:

Presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio. (pág. 39)

Por lo tanto, se entiende que es un estado básico que suministra información de los movimientos de las cuentas de patrimonio cooperativo como lo son los certificados, apartados legales y estatuarios, donaciones, excedentes o déficit. Por otra parte, una vez elaborado este estado financiero se realizan comparaciones con el libro de registro de asociados dado que los montos reflejados en él, deben coincidir con el

monto pagado y suscrito a la fecha de la elaboración del estado de movimiento de cuentas de patrimonio.

Estructura del estado de movimientos de cuentas de patrimonio

El estado de movimiento de cuentas de patrimonio o Estado de Situación Patrimonial es una estructura sencilla que tiene por objeto expresar en detalle los saldos de apertura, capital pagado y suscrito y el resultado del ejercicio económico, a continuación se precisan cada una de sus partes:

- a) Encabezado; el cual se compone a su vez por: el nombre de la asociación cooperativa, nombre del Estado financiero y periodo de presentación.
- b) Cuerpo del Estado: Compuesto por cinco columnas las cuales muestran: los detalles, Certificados, reservas, excedentes o déficit y el patrimonio cooperativo.

Cuadro 5. Modelo de Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio

ASOCIACION XXXX R.L ESTADO DE MOVIMIENTOS DE CUENTAS DE PATRIMONIO AL XX/XX/2XXX EXPRESADOS EN VALORES HISTORICOS							
Detalle	Certificados		Reservas			Excedentes o déficit	Patrimonio Cooperativo
	Aportación	Asociación	Emergencias	Educación	Protección Social		
Saldo de Apertura							
Ingreso de asociado suscrito							
Menos Certificado No pagado							
Resultado de ejercicio							
Totales							

Fuente: Morgado 2006

Estado de flujo de efectivo.

Otro estado financiero importante de destacar es el Estado de Flujo de Efectivo, pues, permite al responsable de la información financiera conocer cómo se genera y utiliza el dinero y sus equivalentes en la administración del negocio. Además de informar al usuario cuales son los movimientos que afectaron al efectivo y sus equivalentes en efectivo.

Según, la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y medianas Entidades (PYMES) (2009)

El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación. (pág. 47)

Asimismo, de acuerdo a lo enunciado por Ross (2001: 31) “con el flujo de efectivo simplemente se quiere expresar la diferencia entre el número de unidades monetarias que entró y el número que salió”. Es posible tomar como ejemplo el propietario de una empresa, seguramente se encuentra interesado en saber cuánto efectivo sacó realmente de su empresa en un año determinado. Este estado financiero permite reflejar el hecho de que una empresa genera efectivo por medio de sus diversas actividades y que ese efectivo se utiliza ya sea para pagarles a los, acreedores o bien se paga a los propietarios de la empresa.

En tal sentido, el estado de flujo de efectivo muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalente de efectivo de la asociación, es decir, ofrece a los socios la posibilidad de conocer y resumir los resultados de las

actividades financieras de la cooperativa en un período determinado y poder inferir las razones de los cambios en su situación financiera, constituyendo una importante ayuda en la administración del efectivo, el control del patrimonio y en la utilización eficiente de los recursos en el futuro.

El propósito del Estado de flujo de efectivo es proporcionar información relevante de los ingresos y desembolso de efectivo o equivalente de efectivo de una entidad durante un periodo determinado, para que los usuarios de los estados financieros tengan elementos adicionales a los proporcionados por otros estados financieros, además permite evaluar la capacidad de entidad para generar flujos futuros de efectivos.

Estructura del estado de flujo de efectivo

Ahora bien en cuanto a la estructura para la presentación del estado de flujo de efectivo en primer lugar es recomendable colocar el encabezamiento o identificación del estado financiero, el cual debe contener:

- a) El nombre de la asociación cooperativa.
- b) El nombre del Estado financiero.
- c) El periodo de presentación.

Posteriormente el cuerpo del estado se constituye por 9 (nueve) columnas encabezadas de la siguiente manera:

Cuadro 6. Modelo de Flujo de Efectivo

Balances	Al 31 de dic de		Cambios año		Ajustes		Variaciones de efec.	
	20xx	20xx	Debe	Haber	Debe	Haber	Aumentos	Disminuc

Fuente: Delgado 2015

Los datos o partidas que deben registrarse en el modelo corresponden a los siguientes puntos:

- Balances de comprobación posteriores al cierre, resumidos.
- Lista de las partidas de egresos del año, agrupados en debe y haber.
- Aumentos y disminuciones de las partidas en el año, separadas en columnas para débitos y créditos.

En este sentido, para conocer los estados financieros la autora hará referencia a la materia prima para elaborarlos, es decir, sus elementos fuentes, aquellos que permiten al proceso contable registrar los ingresos, costos, gastos, pasivos y patrimonio con los que cuenta la empresa en determinado momento, a continuación serán definidos dichos elementos.

Elementos de los estados financieros

Documentos fuentes

En primer lugar, se tienen los documentos fuentes, los cuales permiten rastrear el ciclo de transacciones o eventos externos que afectan el negocio, así como algunas

operaciones internas. Como lo explica Loaiza (1991:39) en la mayoría de los casos dichos eventos son capturados en los documentos fuente. Ejemplo de ello son las facturas de venta , órdenes de compra, planillas de depósito, efectivo, cheques, letras de cambio, pagarés, notas de crédito, notas de débito, facturas de compra de bienes o servicios, certificados de aportación, certificados de inversión, ticket de caja, entre otros. Estos documentos fuente también sirven para autorizar operaciones físicas, controlar los flujos físicos, reflejar la contabilización de las acciones tomadas en determinado momento, servir como referencia y proveedor de datos necesarios para la elaboración de estados financieros.

Asimismo, otro elemento fundamental para construir los estados financieros son los libros de contabilidad, ya que concretan el registro de las transacciones contables soportadas por los documentos fuentes nombrados anteriormente, además, se puede mencionar que es ineludible llevar la contabilidad de los comercios, instituciones y empresas en libros considerados de carácter obligatorio, ellos son: Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Inventario y/o Balances, que recogerán los resultados de la contabilidad llevada por este tipo de asociaciones, a continuación se definen cada uno de ellos de manera general.

Libro diario

En este libro se asentarán día por día las operaciones de la empresa de modo que cada cuenta utilizada exprese claramente quien es el acreedor y quien es el deudor en la transacción registrada. Según Pulido, (2011) es un registro cronológico de las operaciones contables que muestra los nombres de las cuentas, los cargos y abonos que estas realizan. Asimismo agrega que es conocido como “libro de primera anotación.

Libro mayor

Se caracteriza por que todo lo que se registra en el libro diario debe pasar a él, destinando un folio para cada cuenta contable, con una estructura que ya se encuentra predeterminada. Además en este libro se organizan y clasifican las cuentas que moviliza la cooperativa y se resumen todas las transacciones que aparecen en el libro diario para conocer su movimiento y saldo en particular

Libro de inventario

Contiene la información detallada de todos los bienes, tanto muebles como inmuebles y de todos los créditos, activos y pasivos vinculados o no al comercio. En este libro se realiza una descripción estimatoria por lo menos una vez al año de los bienes, derechos y obligaciones de la compañía, procurando brindar una descripción mayor que la que se encuentra en los demás libros principales.

Ahora bien, para culminar con los elementos de los estados financieros la autora consideró necesario agregar como base la definición de Plan de Cuentas, no sin antes mencionar que la cuenta de acuerdo a la información suministrada por la Guía Práctica de Contabilidad y Análisis Financiero para Pequeñas y Medianas Industrias (PYMIS) (2007)

Es la unidad micro y básica de la contabilidad que permite notificar a los usuarios de la información financiera; de cuanto existe disponible de cada uno de los activos, cuanto se debe por cada pasivo y cuál es la historia acumulada del periodo de los ingresos y gastos de la entidad.(21)

De esta manera es posible definir el Plan de cuentas como una lista de códigos que representan las cuentas que identifican las transacciones del negocio y no solamente

permite que estas sean clasificadas y codificadas sino que determina las categorías por medio de las cuales es presentada la información de los estados financieros, facilitando su interpretación a los usuarios. Así pues, con la finalidad de estructurar las cuentas y códigos contables para ordenar y corregir las fallas en las operaciones ordinarias de producción, financieras y comerciales de las Cooperativas, SUNACOOOP elaboró el Manual de Cuentas o Códigos Contable, el cual es clasificado por Clases, Grupos, Sub-grupos, Cuentas de Mayor, Departamentos y Auxiliares.

Clases

Dentro de esta clasificación se indican los componentes de los Estados Financieros, a los cuales les corresponde el primer dígito dentro del catálogo de cuentas:

1. Activo
2. Pasivo
3. Patrimonio
4. Ingresos
5. Costos
6. Gastos operacionales
7. Anticipos societarios
8. Otros egresos
9. Cuenta de orden

Grupos

Su función principal es clasificar que las Cuentas del Mayor en los Estados Financieros. Estas se identifican con el segundo dígito dentro del catálogo de

Cuentas. En este sentido el plan de cuentas especifica las cuentas que integran los estados. La autora incorporará ejemplos de esta clasificación en el desarrollo de la investigación mediante la explicación del proceso de elaboración de los estados financieros.

Una vez conocidos los elementos necesarios para elaborar los estados financieros es fundamental conocer el progreso de elaboración de los estados financieros debido a que las Asociaciones Cooperativas a pesar de ser una sociedad que se rige por principios diferentes a una empresa capitalista, no escapan de la obligación de presentarlos ante los entes regulatorios, así lo indica la Ley especial de Asociaciones Cooperativas y lo exige la superintendencia nacional de cooperativas SUNACOOOP. A continuación se estudiarán el Balance General también denominado Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, Flujo de Efectivo y el Estado de Movimientos de Cuentas de patrimonio o Estado de Situación Patrimonial debido a que de acuerdo a lo establecido en la Ley especial de Asociaciones Cooperativas, son obligatorios y su presentación es exigida por parte de la superintendencia nacional de cooperativas SUNACOOOP.

Proceso de elaboración de los estados financieros

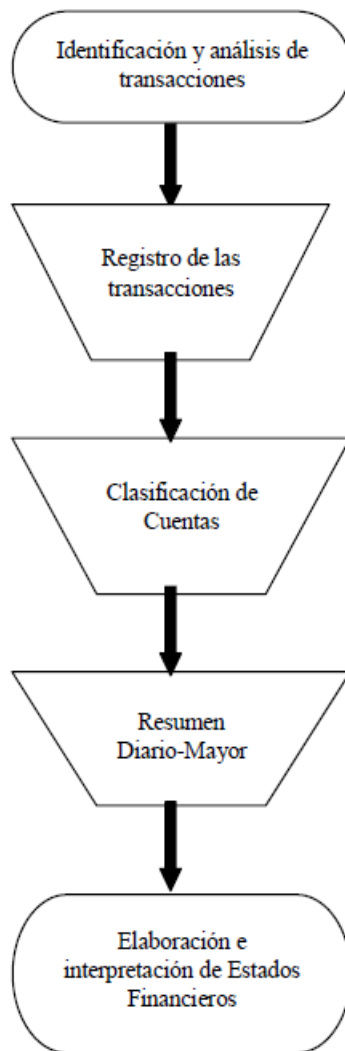
De acuerdo a lo definido por Torres (2007) el proceso de elaboración de los estados financieros,

Son las diversas tareas efectuadas durante un ejercicio contable que al procesarlas, su producto final son los estados financieros, los cuales muestran la situación económica y financiera de la entidad que al presentarla en forma oportuna y veraz, se convierten en una herramienta eficaz para la toma de decisiones. El proceso contable incluye en su orden de importancia las siguientes etapas: Identificación, análisis,

registro, clasificación, resumen, elaboración de informes e interpretación. (pág. 24).

La misma autora, presenta la siguiente imagen que muestra el proceso contable de una empresa en general:

Figura 1. Proceso de elaboración de los estados financieros

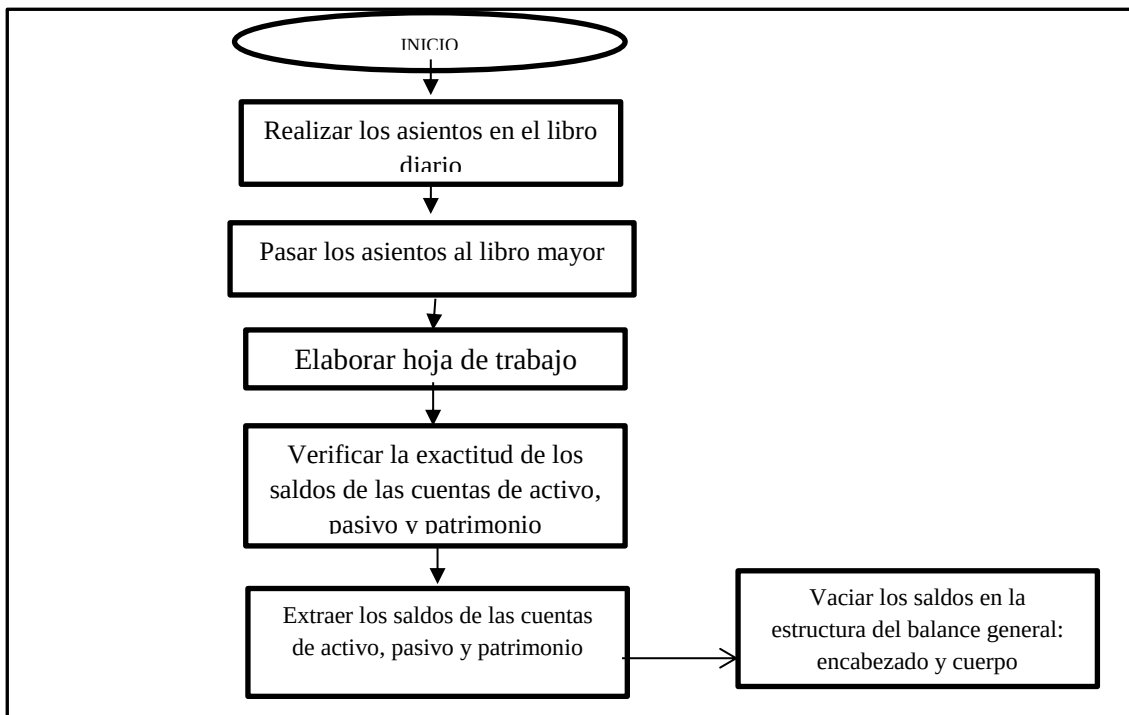


Fuente: Torres (2007)

Proceso de elaboración del Estado de Situación Financiera

Luego de conocer los elementos y estructura del estado de situación financiera es necesario describir el proceso para su elaboración, teniendo como base que la documentación o documentos fuentes ya han sido asentados en el libro diario previamente, se procede a pasar dichos asientos al libro mayor, posteriormente algunos autores recomiendan elaborar una hoja de trabajo para facilitar la preparación del balance, extrayendo los saldos de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, posteriormente se prepara un balance de comprobación para verificar la exactitud de los saldos de las cuentas y el cumplimiento de ecuación contable, una vez realizados estos pasos se procede a rellenar la estructura del estado de situación financiera con los datos obtenidos. A continuación la autora presenta un esquema del proceso de elaboración del Estado de situación financiera:

Figura 2: Proceso de Elaboración del Estado de Situación Financiera



Fuente: Datos de la investigación 2015

Proceso de elaboración del estado de resultados

Para dar continuidad a la descripción de los procesos de elaboración de los estados financieros, a continuación será detallado el proceso de elaboración del estado de resultados, tomando como base que según Ross (2001),

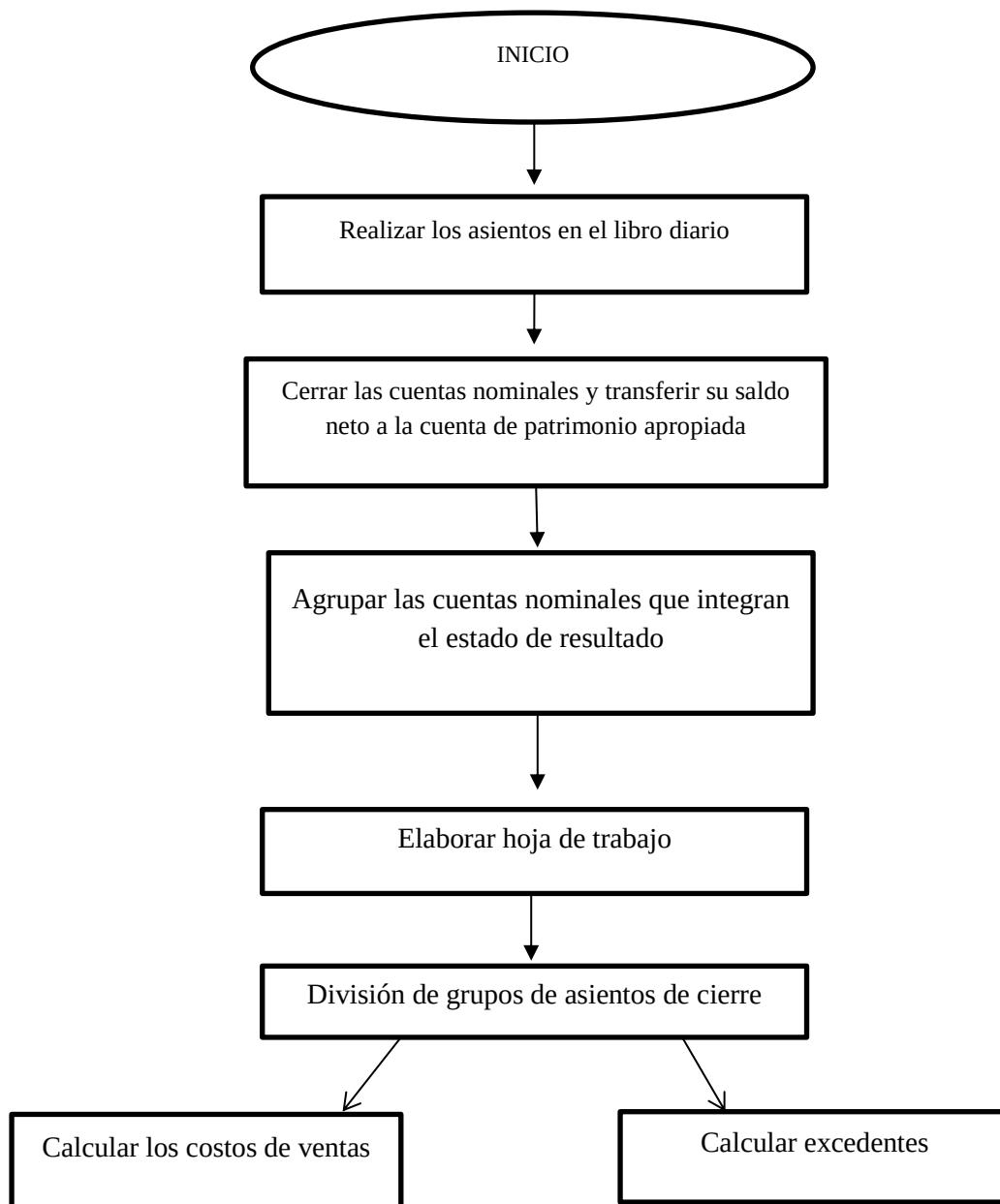
Lo primero que se informa en un estado de resultados por lo común son los ingresos o entradas y los gastos de las principales operaciones de la empresa. Las partes subsiguientes incluyen, entre otras cosas, gastos financieros, como interés pagado que ya hayan sido cerradas todas las cuentas nominales y además el saldo neto de las mismas se haya transferido a la cuenta apropiada del patrimonio. (pág. 26)

Así pues, es necesario que las cuentas nominales que integran el estado de resultado sean agrupadas y además los asientos de cierre sean divididos en dos grupos a saber:

- a) Los cálculos de costo de las ventas.
- b) Los cálculos de excedente o déficit.

Es importante destacar los datos que conforman las cuentas nominales y sus grupos de asiento de cierre son extraídos elementalmente del libro diario, además algunos expertos en el área contable se apoyan básicamente en el uso de hojas de trabajo.

Figura 3. Proceso de elaboración del estado de resultado



Fuente: Datos de la investigación 2015

Proceso de elaboración del estado de flujo de efectivo

Dadas las especificaciones anteriores teóricamente se puede establecer un procedimiento para realizar los cálculos del Estado de Flujo de efectivo, para ello es necesario seguir con los siguientes pasos:

- 1) Determinar el saldo de efectivo inicial del periodo.
- 2) Sumar la totalidad de los ingresos esperados durante el periodo, esta suma nos resultará el total del dinero disponible en ese lapso.
- 3) Al total obtenido en el ítem anterior se le resta la totalidad de los egresos o pagos efectuados en el periodo. La diferencia resultante será el saldo final del efectivo de dicho periodo.

Matemáticamente Gómez (2002: 7-2) establece la siguiente fórmula para su cálculo:

$$Si + I - E = Sf$$

La cual:

Si = Saldo inicial del efectivo en el periodo

E = Totalidad de los egresos estimados en ese periodo.

I = Total de los Ingresos esperados durante el periodo.

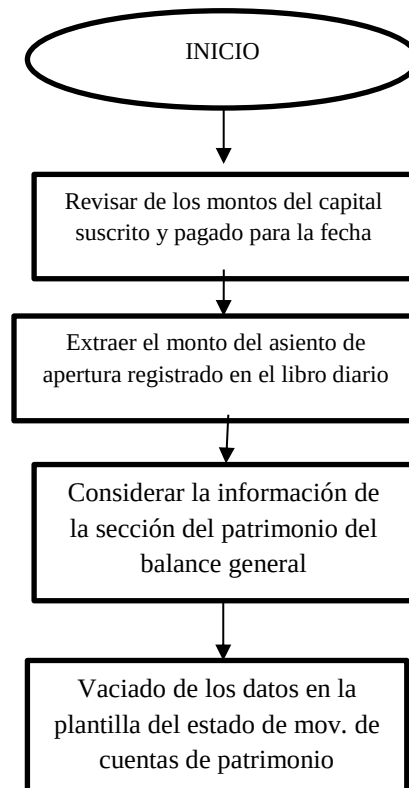
Sf = Saldo final de efectivo en el periodo

El mismo autor, resalta que el saldo final obtenido, pasará a ser saldo inicial del periodo inmediato siguiente, además este ciclo se repetirá reiteradamente hasta cubrir el mes, trimestre, semestre o año que sea necesario

Proceso de elaboración del estado de cambios en el patrimonio

En lo que concierne al proceso de elaboración del estado de movimientos la autora resume un conjunto de pasos o procedimientos que comienzan con la revisión de los montos del capital suscrito y pagado para la fecha, reflejados en el libro de registro de asociados, por otro lado es necesario extraer el monto del asiento de apertura registrado en el libro diario, seguidamente es importante considerar la información señalada en la sección del patrimonio del estado de situación financiera, por último se vacían cada uno de los datos obtenidos de los procedimientos anteriores en el modelo de estructura señalada en el ítem preliminar.

Figura 4. Proceso de elaboración del estado de cambios en el patrimonio



Fuente: Datos de la investigación 2015

De los anteriores planteamientos se deduce, la inminente necesidad que existe en empresas de cualquier índole de obtener información financiera útil para la toma de decisiones, requiriendo así de la contabilidad la información en tiempo real, para ello es fundamental las tecnologías de información, dejando a un lado los cálculos realizados en papel, característica principal de esta ciencia contable, dando paso a los soporte automatizados para el registro de operaciones financieras.

Teoría general de sistemas (TGS)

Para dar continuidad a la investigación, cabe adicionar una teoría interdisciplinaria elaborada en el año 1950 por el biólogo Ludwig Von Bertalanffy denominada Teoría General de Sistemas (TGS) la cual se basa principalmente en la necesidad de integrar las diversas áreas del conocimiento humano, dejando a un lado el análisis por separado y exclusivo de cada una de sus partes, esto permitió el surgimiento de la cibernética e influyó en la ya existente teoría general de la administración. Según Mantilla, S. (2009), la teoría general de sistema es conocida como;

El enfoque físico-mecánico sobre el cual se elaboró la construcción de las ciencias modernas (física, química, matemáticas, biología), basado en los conceptos de especialización, particularización y el todo es igual a la suma de sus partes, ha sido superado por el novedoso enfoque de sistemas en el cual descansan los más audaces descubrimientos contemporáneos, centrados en los conceptos de generalización, proceso y el todo diferente (mayor o menor) a la suma de sus partes. (p.137).

De la definición anterior se desprende la crítica del biólogo Bertalanffy a las divisiones arbitrarias existentes, afirmando que la naturaleza no se divide en ninguna de esas partes sino que se debe estudiar a los sistemas globalmente, de esta visión se

deriva el producto principal denominado enfoque de sistemas, que dominó las ciencias y principalmente a la administración

Después de las consideraciones anteriores es posible considerar a la TGS como una base teórica fundamental para el desarrollo del trabajo de investigación, debido a que permite conocer los procesos contables dentro de las asociaciones cooperativas holísticamente, tomando en cuenta los factores internos y externos que intervienen en el mismo, además de los elementos que influyen directamente en la preparación y presentación de los estados financieros. Por otro lado esta teoría dio pie al estudio de otras teorías que han sido tomadas en cuenta en el desarrollo de la investigación como lo es el enfoque o la teoría de sistemas, la teoría de control y los tipos de sistemas de control existentes.

Teoría de Sistemas

La teoría de sistemas es una rama específica de la teoría general de sistemas y se introdujo en la teoría administrativa por la necesidad de integración expuesta por las teorías preexistentes las cuales tenían como debilidad el micro enfoque , por otro lado la cibernética desarrolló la idea de que la teoría general de sistemas era posible aplicarla en la administración, Mantilla (2009), enuncia las siguientes definiciones de sistemas;

- 1.1 un modelo de naturaleza general, esto es, una representación conceptual de ciertos caracteres más universales de entidades observadas;
- 1.2 un conjunto de elementos relacionados entre sí y con el medio ambiente, susceptibles de varias expresiones matemáticas; y un conjunto de elementos homogéneos, interdependientes e interactuantes entre sí y con su entorno, el cual puede ser expresado y operacionalizado matemáticamente.(pág. 141)

Por otro lado este sentido Chiavenato (2006:411) define la palabra sistemas como “un conjunto de elementos interdependientes e interactuantes o un grupo de unidades combinadas que forman un todo organizado. Sistema es un conjunto o combinaciones de cosas o partes formando un todo unitario”.

El mismo autor agrega que existen varios tipos de sistemas de acuerdo a su constitución:

- a) Sistemas físicos o concretos. Se componen de equipos, maquinarias, objetos y cosas reales. Se denominan hardware. Pueden describirse en términos cuantitativos de desempeño.
- b) Sistemas abstractos o conceptuales. Se componen de conceptos, filosofías, planes, hipótesis e ideas. Aquí los símbolos representan atributos y objetos, que muchas veces solo existen en el pensamiento de la persona. Se denominan software. (pág. 412)

Después de lo expuesto, es oportuno mencionar que ambos sistemas presentados por el autor conforman un complemento, por ejemplo las maquinas denominadas “sistemas físicos” necesitan para funcionar un sistema abstracto programable, y a su vez el software solamente funciona cuando es aplicado a un hardware. En la actualidad la mayoría de las empresas e instituciones disponen de estos tipos de sistemas o unidades que se combinan para conformar un todo organizado.

En este orden de ideas se pueden citar los parámetros que caracterizan a los sistemas expuestos por Chiavenato (2006),

1. Entrada o insumo (input) es la fuerza o impulso de arranque o partida del sistema que provee material o energía o información para la operación del sistema.

2. Salida o producto o resultado (output) es la consecuencia para la cual se unieron elementos y relaciones del sistema. Los resultados del sistema son las salidas...
3. Procesamiento o procesador o transformador (throughput) es el mecanismo de conversión de las entradas en salidas. El procesador está empeñado en la producción de un resultado...
4. Retroalimentación, retroinformación (feedback) o alimentación de retorno es la función del sistema que compara la salida con un criterio o estándar previamente establecido. La retroalimentación tiene por objetivo el control, o sea el estado de un sistema sujeto a un monitor
5. Ambiente es el medio que envuelve externamente al sistema. El sistema abierto recibe sus entradas del ambiente, las procesa y efectúa las salidas al ambiente que existe entre ambos, sistema y ambiente, una constante interacción.

La definición de sistema y sus componentes se aplican perfectamente a cualquier organización empresarial y sus procesos internos, de esta manera se observa que las instituciones son creadas y manejadas por hombres, a su vez se encuentran en constante interacción con su medio ambiente, bien sea con clientes, proveedores, procesos administrativos y operativos internos. Por otro lado intervienen agentes externos como la competencia, organismos del estado, entes regulatorios que influyen directa o indirectamente en el sistema organizado. En este sentido la participación de los individuos encargados del procesamiento y flujo de información transferida son determinantes en el resultado y actividades del sistema.

Teoría general de control

En este mismo orden y dirección es preciso estudiar la teoría de control desde el punto de vista administrativo que conjuntamente con la planeación, organización y dirección, conforman el proceso de la administración en las organizaciones. En este

sentido Mantilla, (2009: 66), comenta que el control es “un conjunto de normas, procedimientos y técnicas a través de las cuales se mide y corrige el desempeño para asegurar la consecución de objetivos y metas”. Por otro lado Chiavenato (2006: 151), indica que “el control tiene como finalidad asegurar que los resultados de aquello que se planeó, organizó y dirigió se ajusten tanto como sea posible a los objetivos establecidos, como proceso, el control presenta las siguientes etapas”:

Figura 5. Fases del control



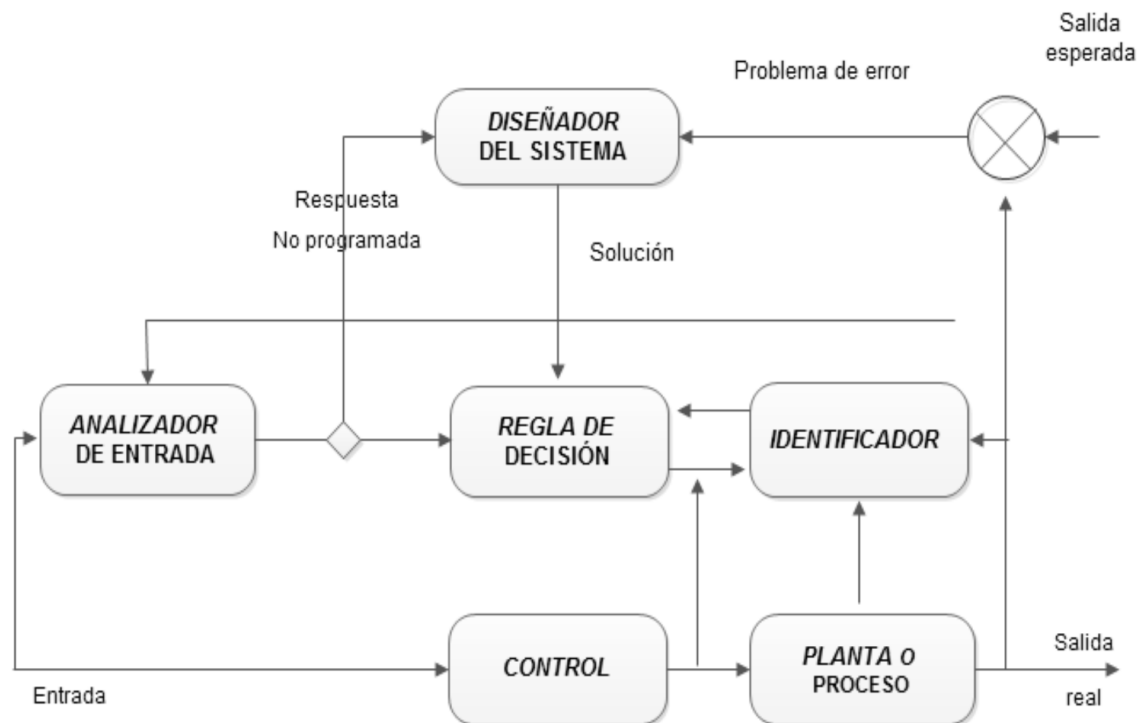
Fuente: Chiavenato (2006)

En la figura se observan las fases de un sistema de control, comenzando por el establecimiento de estándares o criterios deseados que proporcionan los medios para establecer qué deberá hacerse y qué será aceptado como normal, una vez establecidos los estándares es necesario buscar información precisa sobre la operación que se está controlando mediante la observación, posteriormente la información obtenida debe ser comparada con el estándar establecido mediante gráficas, informes, indicadores y porcentajes. En esta fase es significativo determinar los límites de una variación aceptada como “normal” debido a que el objetivo del control es mantener las

operaciones dentro de los estándares de no ser así, estas operaciones deben corregirse para que las operaciones se normalicen.

En otro orden de ideas es preciso mencionar los tipos de sistemas de control existentes, estos son: sistemas de lazo abierto, sistema de control adaptativos, sistemas de control de aprendizaje y sistemas de control financiero. De esta clasificación, la investigación tomará los sistemas de control de aprendizaje los cuales define Mantilla (2009) como un sistema adaptativo mejorado en donde interviene el ser humano con su capacidad de aprender y mejorar, la siguiente imagen muestra los elementos del sistema de control de aprendizaje el cual es tomado por la investigación para referenciar los sistemas administrativos y contables que deben ser usados dentro de las organizaciones.

Figura 6. Sistema de control de aprendizaje



Fuente: Mantilla (2009)

Tecnología y administración

La tecnología influyó desde el comienzo de la revolución industrial en el funcionamiento de las organizaciones, todo esto luego de la invención del teléfono, el barco, el automóvil y más específicamente en el siglo XX la invención de la computadora originando en las organizaciones características de automatización de los procesos, con la posibilidad de trabajar con números grandes de forma simultánea a bajo costo, con mayor rapidez y confiabilidad. Estos eventos dan pie a la cibernética creada por Norbert Wiener en los años 1943 y 1947 y a la Teoría de la Información originada en 1920 con los trabajos de Leo Szilar y H.Nyquist, desarrollada con las contribuciones de Hartley, Claude Shannon y otros.

Estos científicos introducen los conceptos de tecnología la cual es denominada dentro de los negocios como Informática, trayendo como consecuencia dentro de la administración a: la automatización, tecnologías de información, sistemas de información, integración del negocio y el e-business. Dichos conceptos favorecen hoy más que nunca el trabajo de las organizaciones por esta razón servirá de referencia en el presente trabajo.

En este sentido, Medina (2011) expone el papel del contador como centro de la actividad aislado de la tecnología;

En este siglo XXI la utilización de la informática en su actividad, el uso de paquetes de programas, o en el menor de los casos de programas independientes que permitan asentar las operaciones contables y hechos económicos que ocurren en una empresa, y agilicen el proceso de registro de la contabilidad y las finanzas. Esta clase de profesional llega un momento que rechaza la capacitación, la actualización de todo lo que se genera entorno a su profesión, en el país e internacionalmente. Su posición obvia todo el desarrollo del

hombre en el plano de la informática, pero también aísla socialmente al contador y a su profesión.

Sobre la base de las consideraciones anteriores la autora pretende desarrollar los estados financieros mediante las tecnologías de información, mostrando tecnologías adecuadas o mínimas para procesar la información contable financiera y garantizar la actividad del contador. La presencia y utilización de la misma obedecerá de las capacidades que se posea para llevar a cabo la labor de la contabilidad y del dominio de los contadores que operan y explotan esa tecnología.

Tecnologías de información

En este orden de ideas las tecnologías de información (TI) son fundamentales en el mundo económico, financiero y empresarial actual. Su implantación en las organizaciones permite la modernización y agilización de los procesos e incremento de los niveles de productividad y en definitiva competitividad de la empresa en un mercado cada vez más globalizado y competitivo. En este sentido, Gersten (1988: 5), citado en Reboloso (2000:66) hace referencia a las Tecnologías de información como los medios colectivos para reunir y luego almacenar, transmitir, procesar, y recuperar electrónicamente palabras, números, imágenes y sonidos.

Por otro lado el mismo autor hace referencia a que las TI cambian la estructura industrial y por lo tanto alteran las reglas de competencia de las organizaciones, ofreciendo un nuevo modo de atracción ante sus rivales. Asimismo, Chiavenato (2006:369) explica que la Tecnología de Información (TI), invade y transforma la vida de las organizaciones y de las personas. Así pues, las asociaciones cooperativas, organizaciones objeto de estudio en el presente trabajo, deben integrar las tecnologías de información, pues el procesamiento de datos que realizan las mismas pueden afectar positivamente desde sus finanzas hasta su estructura organizacional basándose

en la información obtenida a través de estas herramientas. Entre las tecnologías de información recomendadas a las organizaciones objeto de estudio se tiene:

-Hojas de Cálculo.

-Sistemas de Información Gerencial.

Es importante destacar que cuanto más poderosa es la tecnología de información, los datos serán transformados en la principal fuente de energía de la empresa. Ahora bien, los sistemas de información gerencial generalmente poseen un costo mayor a las mencionadas hojas de cálculos, además de ello es necesaria la intervención de personal capacitado que desarrolle dicho sistema de información o que adapte a la organización uno que ya este prediseñado, por esta razón es necesario el estudio previo de los recursos con los que cuenta la asociación cooperativa.

Hojas de Cálculo.

Dentro del campo de las finanzas las hojas de cálculo en los computadores han permitido un notable avance; de acuerdo a lo expuesto por García y otros (2010), las mismas tienen su inicio en 1979, cuando Dan Bricklin creó “VisiCalc”⁹, utilizando para ello un computador Apple II. Este software de cuarta generación, permitía el desarrollo de proyecciones financieras de manera automática, solo con la manipulación de determinados valores. Lo descrito anteriormente, favoreció a las organizaciones pues las decisiones financieras ahora serian basadas en la determinación de la mejor alternativa que arrojava la simulación financiera.

El uso de esta herramienta tecnología es completamente intuitiva y permite a los administradores, contadores y demás trabajadores de las organizaciones

empresariales, realizar de forma rápida “hojas de trabajo” y organizar sus operaciones financieras, entre sus ventajas se tiene:

- Posibilita la organización de datos, resaltando los elementos claves.
- Realizar diferentes tipos de gráficas en la interpretación y análisis.
- Solucionar problemas financieros y usar fórmulas para manipular números.
- Explorar cómo y qué fórmulas se pueden utilizar para obtener de los documentos fuentes y libros contables los estados financieros.
- Tienen un costo muy bajo debido a que las hojas de cálculo vienen incluidas en las herramientas ofimáticas de los sistemas operativos.

Una vez estudiadas las ventajas que poseen las hojas de cálculo es posible exhortar al uso de las mismas en las asociaciones cooperativas, tomando en cuenta que este tipo de organizaciones en sus inicios no disponen de recursos económicos y financieros como para adquirir otro tipo de Tecnología de información, es importante destacar que es fácil de asimilar por parte de administradores y contadores que no necesariamente son expertos en áreas tecnológica.

Microsoft Office Excel

Una vez conocidas las ventajas de las hojas de cálculo en general es importante describir uno de los productos más usados dentro de esta rama, se trata de la herramienta ofimática Excel, la cual reúne las características positivas de las hojas de cálculos en general, permitiendo el registro de las operaciones contables. Su diseño apoya las funciones de contabilidad, tales como el presupuesto, la preparación de los estados financieros y la creación de balances. Viene con funciones de hoja de cálculo básica y muchas funciones para realizar cálculos matemáticos complejos. También es compatible con muchos complementos para actividades como la modelización y

previsión financiera, y se integra perfectamente con los datos externos para permitirte importar y exportar información de datos bancarios y financieros hacia y desde otras plataformas de software de contabilidad

Un punto a favor de esta tecnología de información es que la gran mayoría de los software contables, exportan sus estados financieros en Excel lo cual sirve de provecho al momento de aplicar o indicadores financieros que mediante su lectura ayudaran a saber el diagnóstico de la situación financiera de la asociación cooperativa en un momento determinado.

OpenOffice Calc

Otra herramienta ofimática que es posible y provechosa usar para elaborar estados financieros es OpenOffice Calc, se trata de una hoja de cálculo con características similares a Excel que permite manipular datos numéricos y alfanuméricos dispuestos en forma de tablas compuestas por celdas las cuales se suelen organizar en una matriz bidimensional de filas y columnas. Además se pueden utilizar funciones contables, financieras y permite la adaptación de macros que los cuales es posible programar para generación de los estados financieros y otros procedimientos contables para la toma de decisiones económico-financieras.

Sistemas de Información gerencial

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, las tecnologías de información constituyen los medios adecuados para que las asociaciones cooperativas desarrollen, comprendan y aprovechen al máximo la elaboración de los estados financieros, además de este punto las mismas brindan un valor agregado a la organización, por su parte para mejorar el proceso decisorio financiero de las

organizaciones cooperativas también se pueden tomar en cuenta los sistemas de información gerencial.

En este orden de ideas, Chiavenato (2006:370) indica que los sistemas de información gerencial (SGI):

Constituyen sistemas computacionales capaces de proporcionar información como materia prima para todas las decisiones que serán tomadas por los participantes tomadores de decisión dentro de la organización. Los Sistemas de Información gerencial constituyen una combinación de sistema de computación, procedimientos y personas y tienen como banco de datos.

Así pues, cuanto más poderosa es la tecnología de información, los datos serán transformados en la principal fuente de energía de la empresa. Ahora bien, los sistemas de información gerencial generalmente poseen un costo mayor a las mencionadas hojas de cálculos de los párrafos anteriores, además de ello es necesaria la intervención de personal capacitado que desarrolle dicho sistema de información o que adapte a la organización uno que ya este prediseñado, por esta razón es necesario el estudio previo de los recursos con los que cuenta la asociación cooperativa.

Entre las ventajas del uso de Sistemas de Información Gerencial, se puede mencionar:

- Recopilación de los documentos fuentes de la organización, es decir, facturas, copias de cheques, entre otros, que representan los datos contables.
- Organización y procesamiento que implica el análisis de las operaciones registradas.

- Generación del resultado por medio de los estados financieros, que incluyen la información que debe ser comunicada para la posterior toma de decisiones. Se comienza con los saldos de las cuentas en el mayor al inicio del periodo.
- Se analizan las transacciones para determinar las cuentas involucradas en la operación.
- Se registra las operaciones en la base de datos en el programa contable, el cual prepara automáticamente el asiento diario respectivo el cual puede ser impreso en cualquier momento.
- El Software contable realiza los pases del diario al mayor, automáticamente.
- Se determinan automáticamente los saldos de cada cuenta.

Entre los sistemas de información recomendados para el desarrollo de actividades contables dentro de las asociaciones cooperativas se puede mencionar: Profit Plus contabilidad, SGT Contable, Sydney-Contabilidad, Valery. Software Empresarial Contabilidad, todos ellos brindan apoyo a las organizaciones en el área administrativa y contable. Además de ello poseen capacidad de adaptación a la dinámica de las organizaciones objeto de estudio. En el anexo N° 2, es posible observar el precio de dos de estos sistemas administrativos.

Cuadro 7. Sistemas Contables

Nombre del sistema	Módulos	Funciones
Profit Plus Contabilidad	-Contabilidad General.	Cuenta Contable Centro de Costo Cuenta de Gasto Auxiliar Tipo de Documento. Tipo de Atributo Atributo Moneda Comprobante de Diario Comprobante Modelo Procesar Comprobantes Cerrar / Abrir ejercicio Archivar
	-Contabilidad Financiera	Índices de Precios al Consumidor (IPC) Moneda Comprobante Financiero Flujo de Efectivo (DPC-11) Posición Monetaria Ajuste por Inflación Contable (DPC-10)
	-Contabilidad Fiscal	Índices de Precios al Consumidor (I.P.C) Unidad Tributaria Tarifa de I.S.L.R. Comprobante de Diario Fiscal Ajuste por Inflación Fiscal
	-Activo fijo	Activo Fijo Grupo de Activos Ubicación de Activos Valuación Comprobantes de Valuación
	-Presupuesto	Comprobante Presupuesto Consultar Presupuesto
SGT Contable	-Registro de Comprobantes Contables.	Comprobantes Actualizados y Diferidos. Asientos automáticos. Uso de Centros de Costos. Proceso de Importación de Asientos de Hoja de Excel
	-Ficheros Auxiliares	Activos Fijos Depreciables o no y Amortizables o no. Incorporaciones. Desincorporaciones. Contabilización de las Depreciaciones y Amortizaciones mensuales. Importación de Ficheros de Activos por medio de una hoja de Excel
	-Informes.	Estados Financieros Básicos. Estado de Situación Financiera. Estado de Resultados. Incluye además el Estado de Resultados Integral (NIIF-PYMEs Sección 6 - BA-VEN-NIF 5) Estado de Flujo del Efectivo. Estado de Situación Patrimonial.

Fuente: Datos de la investigación 2015

Cont Cuadro 6

Nombre del sistema	Módulos	Funciones
Sydney- Contabilidad	Registros Contables	-Diario detallado. -Resumen para diario legal -Balances Mayor -Estados financieros -Informes contables
	Activos	- Activos Fijos - Intangibles - Diferidos - Cálculo de depreciaciones. - Cálculo de amortizaciones.
	Plan de Cuentas	- Plan de cuentas sugerido de acuerdo a NIIF. - Plan de cuentas personalizable cuyo código permite hasta seis niveles de rompimientos y hasta 17 caracteres. - Importación del plan de cuentas desde cualquier empresa existente
Valery. Software Empresarial Contabilidad	Comprobantes	- Comprobantes Diarios. - Comprobantes de Saldo Inicial. - Comprobantes para Ajuste por Inflación. - También te permite crear tipos de comprobantes que se ajusten a tus transacciones.
	Consulta de Meses Anteriores e Históricos	- Consulta de Estados Financieros. - Consulta de reportes de ejercicios anteriores sin limitación.
	Activos Empresariales	- Comprobantes de depreciación y desincorporación afectando directamente sus cuentas en el ajuste por inflación. - Métodos de depreciación: Línea Recta, Saldos Decrecientes y Suma de Dígitos de los Años
	Flujo de Efectivo	- Movimientos clasificados por la actividad de sus cuentas: - Operacional. - Efectiva, Inversión o Financiera.
	Centro de Costos	- Asigna y clasifica cada movimiento del comprobante por un centro de costo. - Emitir los reportes: - Balance de centro de costos. - Movimientos de centros de costos.
	Partidas Presupuestarias	- Creación de partidas presupuestarias - Distribución entre los centros de costo. - Estudio de partidas a través de reportes.

Fuente: Datos de la investigación 2015

Asociaciones cooperativas

El funcionamiento de las asociaciones Cooperativas esta normado con la Ley de Asociaciones Cooperativas. Este tipo de organización o empresa se registra ante la Oficina de Registro Subalterno del municipio donde funcione la misma. Su Patrimonio está conformado por los certificados suscritos y pagados en un porcentaje establecido en el Ley que las regula, posee un mínimo de cinco (5) asociados. Contablemente están regidas por un Plan de Cuentas, emanado de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, el cual se diferencia del resto de los planes existentes, por la estructura del Patrimonio contable. Por su parte, la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en su artículo 2 las conceptualiza como:

Las cooperativas son asociaciones abiertas y flexibles, de hecho y derecho cooperativo, de la Economía Social y Participativa, autónomas, de personas que se unen mediante un proceso y acuerdo voluntario, para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, para generar bienestar integral, colectivo y personal, por medio de procesos y empresas de propiedad colectiva, gestionadas y controladas democráticamente.

Dentro de este marco de Rueda (2005: 410), expone que las cooperativas, asocian “en un régimen de libre adhesión y retiro cuando así lo desea el asociado, voluntariamente, a personas a personas que tienen interés o necesidades económicas comunes”. Además el mismo autor presenta los siguientes principios:

- a) Igualdad de derechos y obligaciones entre los socios.
- b) Estructura, gestión y control democrático.
- c) Interés voluntario y limitado a las aportaciones del capital social
- d) Participación en la actividad cooperativa.

- e) Participación de los socios en los resultados, en proporción a la actividad desarrollada en la cooperativa.
- f) Educación y formación cooperativa de sus miembros, así como la difusión en su entorno de estos principios.
- g) Promoción de las relaciones intercooperativas para el mejor servicio de sus intereses comunes.
- h) Autonomía de las cooperativas frente a toda instancia política, económica, religiosa o sindical.

Tipos de Asociaciones Cooperativas

De acuerdo a la clasificación establecida por Maza (1992:88) cooperativas que existen pueden ser de tipo industriales, de crédito o de consumo. En el caso del objeto de estudio se tomarán en cuenta las cooperativas de tipo industrial que son aquellas que están dedicadas a la producción de bienes y servicios.

Por otra parte, el documento en línea emitido por la Superintendencia Nacional de Cooperativas, clasifica a las cooperativas según la actividad para la que fueron creadas. Así tenemos que existen:

Cooperativas de Producción de Bienes y Servicios:

Consiste en agrupaciones de personas que tienen como meta principal la producción de bienes o prestación de servicios, tales como: la producción industrial o artesanal, la producción artesanal o pecuaria, producción de diversos servicios del hogar, mantenimientos, reparaciones menores y mayores, y en general todas aquellas actividades que son demandadas por otras instituciones o personas.

Cooperativas de Consumo de Bienes y Servicios:

Aquí entran las Cooperativas de Consumo y las Cooperativas de Ahorro y Préstamo. La primera tiene como objetivo satisfacer mejor y más económicamente las necesidades de sus miembros. Esto, se da por medio de la mejora de los servicios de compra y venta de artículos de primera necesidad.

Cooperativas Mixtas

Persiguen dos objetivos a saber: la producción de bienes y servicios para terceros y la obtención de bienes y servicios para sus asociados. Las Cooperativas Mixtas deben su nombre a la posibilidad de tener, al mismo tiempo, dos o más de los perfiles que se han descrito anteriormente.

Requisitos para la admisión de asociados en las asociaciones cooperativas de Venezuela

De acuerdo a la Ley de Asociaciones Cooperativas para ser asociado de una cooperativa se requiere de:

- a) En caso de ser persona jurídica, tener carácter civil y sin fines de lucro.
- b) En caso de ser persona natural ser mayor de edad o en caso de ser adolescente contar con la autorización de su representante legal, ser productor, consumidor o usuario primario de bienes y servicios.
- c) Conocer los principios, formas organizativas, estatutos y normas legales reglamentarias que sustenten el movimiento cooperativo.
- d) Suscribir y cancelar las aportaciones necesarias para la formación del capital de la cooperativa y trabajar dentro de las normas del acto cooperativo.

Instancias que componen las asociaciones cooperativas

Con respecto a la organización de las asociaciones cooperativas se tiene que las mismas están compuestas por tres instancias a saber: administración, control y evaluación y educación, a continuación se especifican las funciones que deben cumplir cada una de ellas:

Instancia de Administración

Es el órgano ejecutivo de la asamblea, tendrá a su cargo la administración y dirección de la cooperativa así como la ejecución y seguimiento a los planes acordados por la asamblea de asociados. Deberá cumplir y hacer cumplir la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas , llevar los sistemas adecuados de contabilidad y control interno, presentar informes contables y de gestión social a la asamblea respectiva, determinar y automatizar las respectivas firmas bancarias, por otro lado se encargará de resolver la admisión de nuevos socios . Otro punto importante dentro de las funciones de esta instancia es que debe enviar a SUNACOOOP los informes respectivos que soliciten con la previa aceptación de la Asamblea.

Se observan claramente, las responsabilidades de esta instancia y como la misma está estrechamente relacionada con en la toma de decisiones económicas y financieras, además, las decisiones que debe tomar en materia de tecnologías de información es determinante para el desempeño efectivo de la organización. En efecto, la presentación de la información financiera que la instancia de administración debe presentar periódicamente a la asamblea general de asociados es fácilmente generada por las tecnologías de información dispuestas en los párrafos anteriores, de

aquí la importancia en la planificación de adquisición de los recursos destinados al contexto tecnológico.

Instancia de control y evaluación

Para dar continuidad a las responsabilidades de las instancias establecidas de acuerdo a la Ley especial de asociaciones cooperativas, se especifican a continuación las más destacadas:

- a) Vigilar por el cumplimiento de los deberes y obligaciones por parte de los miembros de la instancia de administración y educación.
- b) Vigilar la contabilidad para que sea llevada con la debida puntualidad y corrección de los libros autorizados y para que los balances se realicen y se den a conocer a los asociados oportunamente.
- c) Comunicar a SUNACOOOP y a los organismos de integración respectivos, cualquier información que llegue a su conocimiento sobre manejos irregulares en la cooperativa.
- d) Ordenar auditorias.

Instancia de educación

Para dar continuidad a las responsabilidades y atribuciones de las instancias que se encuentran establecidas en las asociaciones cooperativas, se incorpora a instancia de educación, la cual tiene como funciones organizar y desarrollar programas educativos, culturales y deportivos así como la divulgación de las actividades de la asociación cooperativa. Además, los miembros de la instancia deberán elaborar un plan de trabajo en el campo educativo y de previsión social, asimismo es necesario

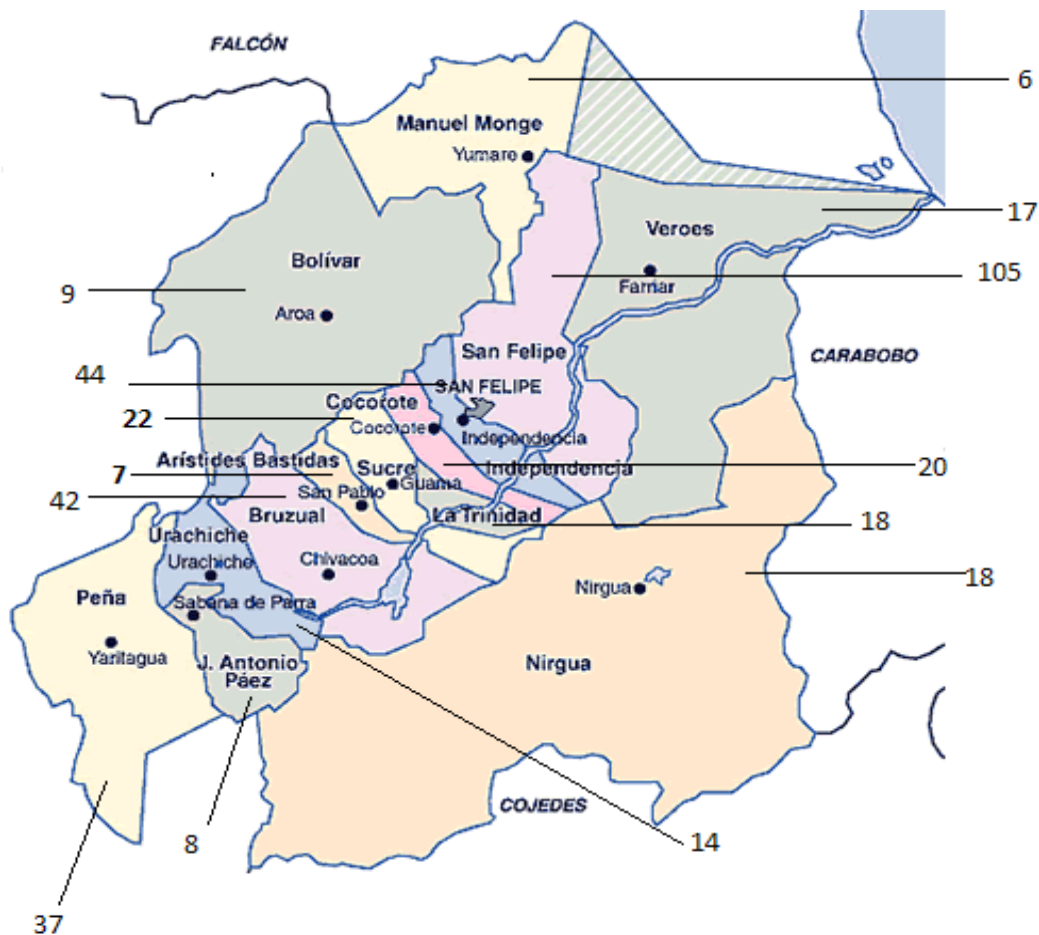
que para la elaboración del plan de trabajo también se presupuesten su actividad en base a las realidades económicas de la cooperativa. Por último la instancia de educación es la encargada de desempeñar cualquier otra actividad que acuerde la asamblea o la instancia de administración.

En consecuencia, las funciones de cada una de las instancias definidas anteriormente, destacan la necesidad de participación de los socios dentro de la asociación cooperativa, es decir, las instancias conforman un elemento interno básico en la organización cooperativista, sus miembros por medio de la asamblea de asociados guían las decisiones u objetivos a alcanzar, para ello es necesario la información contable, financiera y económica. Errar en este ámbito significa el fracaso de estas organizaciones, a continuación se destaca la relación de las asociaciones cooperativas constituidas en el año 2013 en el estado Yaracuy, asimismo, se especifica cuantas de ellas se son de servicio y se encuentran activas actualmente en el municipio Bruzual.

Relación de Asociaciones Cooperativas constituidas en el Estado Yaracuy en el año 2013

En este orden de ideas, de acuerdo a la información suministrada por la Taquilla Única del Ministerio del Poder Popular para las Comunas del Estado Yaracuy, en esta entidad para el año 2013, fueron constituidas 367 Asociaciones Cooperativas de todo tipo, es decir de producción de bienes y servicio, consumo de bienes y servicios y mixtas, a continuación se presenta el mapa de distribución de las mismas por municipio:

Figura 7. Mapa de cooperativas constituidas en el 2013 en Yaracuy



Asociaciones Cooperativas constituidas en el Estado Yaracuy año 2013

Fuente: Datos de la investigación 2015

Ahora bien, como se presentó en el mapa anterior en el Municipio Bruzual se constituyeron 42 Asociaciones Cooperativas de diferentes tipos de los cuales solo 15 estaban destinadas a la producción de bienes y servicios, como lo muestra la siguiente figura:

Figura 8. Mapa de cooperativas constituidas en el 2013 en el Municipio Bruzual



Fuente: Datos de la investigación 2015

Asimismo, fue posible conocer mediante el presente estudio y de acuerdo a información suministrada por la Taquilla Única del Ministerio del Poder Popular para las Comunas del Estado Yaracuy que de las 15 Asociaciones Cooperativas de Producción de Bienes y Servicio en la actualidad (año 2015) solo se encuentran activas 8, las cuales forman parte del objeto de estudio.

Bases Legales

Seguidamente, como base legal para el desarrollo de la investigación se tomó como referencia la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su Artículo 28 el cual reza lo siguiente:

Toda persona tiene el derecho de acceder a la información y a los datos registrados que sobre sí misma o sobre sus bienes consten en registros oficiales o privados, con las excepciones que establezca la ley, así como de conocer el uso que se haga de los mismos y su finalidad, y de solicitar ante el tribunal competente la actualización, la rectificación, o la destrucción de aquellos, si fuesen erróneos o afectasen ilegítimamente sus derechos. Igualmente, podrá acceder a documentos de cualquier naturaleza que contengan información cuyo conocimiento sea de interés para comunidades o grupo de personas. Queda salvo el secreto de las fuentes de información periodística y de otras profesiones que determine la ley.

Como se afirma en el artículo citado anteriormente el acceso a la información es un derecho de todas las personas naturales y jurídicas que tienen como finalidad conocer aspectos de interés, lo que respalda que la empresa pueda acceder a la información sobre sí misma, sus bienes, registros del manejo de sus recursos que faciliten la toma de decisiones administrativas, contables y financieras. De igual forma, la autora basándose en el objeto de estudio incorpora el Artículo 110 de la misma Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual contempla;

De acuerdo con lo establecido en este artículo el Estado está a la entera disposición del interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y todos los servicios de información obligatorios, por ser instrumento fundamental para el progreso económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. El Estado destinará recursos dotados e implementará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado tiene el compromiso de contribuir para estos recursos; y el Estado protegerá el acatamiento de los principios éticos y legales que deben presidir en las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica.

En este sentido y según lo dispuesto en este artículo la tecnología mediante sus innovaciones y aplicaciones representan un instrumento fundamental para el desarrollo económico de la nación. Por ende, las organizaciones empresariales, llámese cooperativa u otras, deben ser respaldadas por el estado venezolano mediante actividades que promuevan el desarrollo del sector tecnológico dentro de ellas. Adicionalmente, la presente investigación también toma en cuenta la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. La cual establece en su artículo 1, lo siguiente;

Este Decreto-Ley tiene por objeto desarrollar los principios orientadores que en materia de ciencia, tecnología e innovación, establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, organizar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, definir los lineamientos que orientarán las políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y de innovación, con la implantación de mecanismos institucionales y operativos para la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica. A fin de fomentar la capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional.

Así, pues el objeto de estudio que pretende desarrollar la autora se encuentra enmarcado dentro de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, pues intenta integrar el concepto de tecnologías de Información como herramienta innovadora para la elaboración de los estados financieros obligatorios en las asociaciones cooperativas. Luego, con la finalidad de enlazar la Ley nombrada anteriormente con las Asociaciones Cooperativas, la escritora integra a la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en su artículo 53, el cual expresa textualmente;

Las cooperativas llevarán contabilidad conforme con los principios contables generalmente aceptados, aplicables a las

cooperativas y establecerán sistemas que permitan que los asociados, las instancias de coordinación y control definidas en los estatutos y el sector cooperativos cuenten con información oportuna y adecuada para la toma de decisiones. El régimen relativo a su ejercicio económico se establecerá en el estatuto así como las disposiciones para el ejercicio irregular al inicio de la cooperativa.

En el artículo citado en el párrafo anterior queda evidenciada la importancia que las asociaciones cooperativas deben otorgar a los sistemas de información, debido a que los mismos brindan a los asociados elementos que permiten el análisis de la contabilidad facilitando la acertada toma de decisiones en relación a las finanzas, de acuerdo a la dinámica del ejercicio económico establecido en su estatuto. Por otro lado es necesario referirse a la misma ley en cuanto a sus sistemas de comunicación e información y estadísticas, en el artículo 64, el cual indica;

Los organismos de integración establecerán sistemas de comunicación e información y estadísticas, que permitan a los asociados de las cooperativas y entes vinculados, contar con posibilidades de comunicación y con la información inmediata necesaria, propia y del entorno para gestión eficiente de las empresas cooperativas, así como para desarrollar el más amplio proceso de participación.

Asimismo, el artículo 64 incita a los organismos de integración, que generalmente son los que solicitan mayor cantidad de información a las asociaciones cooperativas, a que promuevan el uso e implementación de sistemas de información y comunicación que faciliten el análisis y elaboración de documentación necesaria para lograr la gestión financiera eficiente en las cooperativas.

Por otro lado el artículo 21 de la misma Ley de Asociaciones Cooperativas establece los deberes y derechos de los asociados:

1. Asistir a las reuniones de asociados o asambleas y concurrir y participar en todas las decisiones, e igualmente, en las otras instancias de la cooperativa.
2. También es deber del asociado cumplir y hacer cumplir las obligaciones propias de la cooperativa, las decisiones de la reunión general o asamblea, así como también la de las de las instancias de coordinación y control establecidas en el estatuto.
3. Todo miembro de una cooperativa debe ser elegido para ocupar tantos cargos como como existieren dentro de la cooperativa y asumir responsablemente todas las misiones que le encomienden en el ejercicio de cada cargo.
4. El estatuto respectivo, contemplará la forma como los asociados deben utilizar los servicios de cada cooperativa.
5. Cada cooperativa está en la obligación de suministrar información requerida por el asociado, sobre las instancias de coordinación y control, sobre la marcha de la cooperativa
6. Participar en las decisiones sobre el destino de los excedentes.
7. Velar y exigir el cumplimiento de los derechos humanos en general y en especial los derivados de la Seguridad Social, y el establecimiento de condiciones humanas para el desarrollo del trabajo

En relación a los deberes y derechos de los asociados se observa que no hay distinción de responsabilidades entre socios, es decir todos deben cumplir y hacer cumplir las obligaciones emanadas de la Ley Especial de asociaciones Cooperativas, asimismo es indispensable, respetar aquellos acuerdos emanados de la reunión general de asociados.

En este orden de ideas las atribuciones de la reunión general de asociados o asamblea, de acuerdo a la Ley Especial de asociaciones cooperativas son las siguientes:

1. Aprobar y modificar el estatuto y los reglamentos que le correspondan.
2. Fijar las políticas generales y aprobar los planes y presupuestos.
3. Decidir sobre cuáles integrantes de las instancias deberán elegirse y removerse por la reunión general de asociados o asamblea, de conformidad con el estatuto.
4. Analizar y tomar las decisiones que correspondan con relación a los balances económicos y sociales.
5. Decidir sobre los excedentes.
6. Decidir sobre la afiliación o desafiliación a organismos de Integración.
7. Decidir sobre las políticas para la asociación con personas jurídicas de carácter asociativo y sobre las políticas para la contratación con personas jurídicas públicas o privadas.
8. Resolver sobre fusión, incorporación, escisión, segregación, transformación o disolución.
9. Decidir sobre la exclusión de asociados, de conformidad con la Ley y el estatuto correspondiente.
10. Las demás que le establezca esta Ley, su reglamento o el estatuto de cooperativa.

Por último, Ley Especial de Asociaciones Cooperativas en su artículo 29 reza que las cooperativas y organismos de integración deberán llevar los siguientes libros:

1. Libro de actas de asambleas
2. Libro de asistencia a las asambleas
3. Libro de actas de cada una de las instancias que tenga la cooperativa
4. Libro de registro de asociados
5. Libros de contables: Diario, Mayor e Inventarios, y auxiliares.

A este aspecto es importante destacar que los libros deberán ser estampados, numerados, foliados y debidamente autorizados por la Superintendencia Nacional de Cooperativas o por las intendencias regionales de esta con jurisdicción en el domicilio de la cooperativa. También pueden ser autorizados por la Notaría, o el

Registro de la localidad que haya expedido la copia del acta constitutiva de la cooperativa.

Bases Normativas

Para continuar con el curso de la investigación, la autora tomó como base normativa la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.298 de fecha 21 de Octubre del 2.005, donde fue publicado de acuerdo a las atribuciones de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, la obligatoriedad de la presentación de ciertos documentos, a continuación se cita el Artículo 1, específicamente el numeral 2, en el cual se introduce la remisión de los estados financieros:

Las Cooperativas y los Organismos de integración deberán celebrar la Asamblea Anual de Asociados dentro de los tres (3) meses siguientes a la terminación del Ejercicio Económico, debiendo remitir a la Superintendencia Nacional de Cooperativas, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a su realización, los siguientes documentos:

2. Los Estados Financieros Básicos correspondientes al Ejercicio Económico terminado y presentados en la Asamblea, codificados de acuerdo a un plan de cuentas emanado de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, con los siguientes anexos integrantes: El Estado de Flujo de Efectivo y Movimiento de Cuentas de Patrimonio.

Así, pues queda evidenciada la importancia de la elaboración de los estados financieros para las asociaciones cooperativas, de igual manera es importante destacar que en otras providencias se hace referencia a la misma documentación ejemplo de ello es la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 28.298 del 21 de Octubre de 2005, Providencia Administrativa N° 035-05, en su Artículo N° 3, numeral 2, el cual contiene que los organismos oficiales del estado con la finalidad de proteger la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas y como

requisito para la obtención del certificado de cumplimiento, lo citado a continuación:

Las Asociaciones Cooperativas deberán consignar conjuntamente con la solicitud, los siguientes documentos:

2. Las Asociaciones Cooperativas que tengan por objeto las actividades de obtención de bienes y servicios, deberán presentar los estados financieros del ejercicio económico terminado, en el cual conste la partida correspondiente a los excedentes provenientes de las actividades de obtención de bienes y servicios operados con terceros.

De esta manera, se tiene que la presentación de los estados financieros representa un requisito fundamental para instituciones del estado, en este sentido las tecnologías de información constituyen una ventaja, pues permitirán que la elaboración de dichos reportes financieros se realicen de forma más dinámica, y comprensiva para los socios de las empresas cooperativas y sus diferentes instancias.

Definición de Términos Básicos

Balances: Revisión periódica de cuentas de una empresa, en que se comparan sus ingresos y gastos para establecer el nivel de beneficios o pérdidas.

Contabilidad: Conjunto de cuentas de las operaciones económicas que realiza una empresa, sociedad u organismo público.

Finanzas: Conjunto de bienes, especialmente dinero, que posee una persona. Conjunto de actividades mercantiles relacionadas con el dinero de los negocios, de la banca y la bolsa.

Información: En sentido general, la información es un conjunto organizado de datos, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno.

Informática: El término informática proviene de la fusión de los términos "Información" y "automática", y se define como la ciencia que estudia el tratamiento automático y racional de la información, como soporte de los conocimientos y comunicaciones humanas, llevado a cabo mediante elementos automáticos, así como el conjunto de técnicas, métodos y máquinas aplicadas a dicho tratamiento.

Información Financiera: Información de carácter periódico sobre la posición financiera de una organización o de alguna de sus actividades, incluyendo la presentación de resultados, actividades desarrolladas, cifras de ventas.

SUNACOOP: La Superintendencia Nacional de Cooperativas, es un organismo adscrito al Ministerio para la Economía Popular, al que por ley le corresponde la legalización, registro, supervisión y promoción de las cooperativas en Venezuela.

Tecnología: Conjunto de teorías y de técnicas que permiten el aprovechamiento práctico del conocimiento científico.

Operacionalización de Variables

Para continuar con el desarrollo del trabajo, se hace necesario presentar la operacionalización de variables que de acuerdo a lo definido por Veliz (2010:59) significa tomar una variable para desglosarla o descomponerla en estados o fases cada vez más concretos o específicos. Así pues la autora presenta a continuación los componentes que muestran una visión sistémica o interrelacionada del proyecto.

Cuadro 8.Operacionalizacion de Variables

Objetivos	Variable	Dimensión	Indicadores	Ítems
Enunciar los principios contables que deben seguir las Asociaciones Cooperativas referente a los Estados Financieros	Principios de la Contabilidad Generalmente Aceptados	Normas Internacionales de Información Financiera	NIIF para Pymes	Análisis de datos obtenidos a través del proceso documental.
			VENNIF	
Conocer los estados financieros usados en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy.	Estados Financieros	-Registros contables	-Estado de situación financiera	1
			-Estado de resultado	2
			-Estado de Flujo de Efectivo	3
			-Estado de Movimiento de cuentas de Patrimonio	4
Identificar los elementos necesarios en el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy	Elementos para la elaboración de Estados Financieros	-Documentos Fuentes	-Comprobantes contables	5
		-Libros de Contabilidad	-Libro Diario	6
			-Libro Mayor	7
			-Libro de Inventario	8
		-Plan de Cuentas	-Clasificación de Cuentas	9

Fuente: Datos de la investigación 2015

Cuadro 8.(Cont.)

Objetivos	Variable	Dimensión	Indicadores	Items
Describir el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy	Proceso de elaboración de estados financieros	-Procedimientos	-Pasos para elaborar el estado de situación financiera	10
			-Pasos para elaborar el Estado de resultado	11
			-Pasos para elaborar el Estado de Flujo de Efectivo	12
			-Pasos para elaborar el Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio	13
Describir las tecnologías de información recomendadas a las Asociaciones Cooperativas de Servicio del municipio Bruzual del Estado Yaracuy para elaborar los estados financieros.	Tecnologías Recomendadas	-Hojas de Cálculo	-Calc	14
			-Excel	15
		-Sistemas Contables	- Profit Plus	16
			- SGT Contable	17
			-Sydney-contabilidad	18
			-Valery contabilidad	19

Fuente: Datos de la investigación 2015

CAPÍTULO III

MARCO METODOLOGICO

Toda investigación tiene la necesidad de delimitar los procedimientos de orden metodológico, a través de los cuales se intenta dar respuesta a las interrogantes objeto de la investigación. En consecuencia la investigación se propone describir el proceso de elaboración de estados financieros a través de tecnologías de información en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013. En este contexto Arias (2012:110) alecciona “Es el "cómo" se realizará el estudio para responder al problema planteado”

Tipo de investigación

Para dar continuidad a la investigación, una vez que se ha señalado el problema y ha quedado lo suficientemente claro, se debe delimitar el tipo de estudio que se adecue más y sea el más apropiado en relación a los objetivos propuestos, en este sentido, la presente investigación es de tipo de descriptiva, la cual es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2010),

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas. (Pág. 80)

Así pues queda evidenciado que el trabajo presentado por la autora se adecua muy bien a la definición anterior, pues los objetivos establecidos pretenden conocer los estados financieros usados en las asociaciones cooperativas, además de los elementos

necesarios para su elaboración, por otro lado se incorpora la descripción del proceso para la elaboración de los estados financieros y serán explicadas las tecnologías de información recomendadas para su elaboración.

Diseño

Seguidamente, la autora expone que el diseño del presente estudio es de campo, el cual como lo indica Hernández, Fernández y Baptista (2010:120) “ El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” En efecto la información seleccionada por la creadora de la investigación se basa en la realidad presentada en las asociaciones cooperativas de servicio del Municipio Bruzual del estado Yaracuy constituidas en el año 2013, permitiendo conocer los estados financieros usados por estas asociaciones, los elementos necesarios para su preparación y la descripción de los procesos usados en la actualidad para su elaboración, por último se presenta un análisis de como los reportes financieros pueden ser elaborados a través de tecnologías de información.

Población

La población es definida por Arias (2012:78) como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Ésta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio.”. En este sentido, la población de estudio de este trabajo de grado está conformada por quince (15) Asociaciones Cooperativas prestadoras de Servicios constituidas durante el año 2013 en el Municipio Bruzual del Estado Yaracuy.

Muestra

La muestra para Arias (2012: 80) “es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”. De igual manera la muestra tomada por la autora es de tipo no probabilístico intencional, la cual es definida por el mismo autor como un procedimiento en el cual los elementos son escogidos con base a juicios que el investigador preestablece. En este sentido, se determina que la muestra sujeta a evaluación es de ocho (8) asociaciones cooperativas prestadoras de servicio, constituidas en el año 2013, las cuales cumplen con el criterio de económicamente activas.

Técnicas e instrumentos a ser utilizados en la recolección de la información

La recolección de la información en la investigación, se realizó por medio de una encuesta escrita. Según Arias (2012:111) “los instrumentos son los medios materiales que se emplean para recoger y almacenar la información. Ejemplo: fichas, formatos de cuestionario, guía de entrevista, lista de cotejo, escalas de actitudes u opinión, grabador, cámara fotográfica o de video”. Así pues, el instrumento utilizado en la investigación fue un cuestionario que se aplica al trabajo por medio de preguntas elaboradas por la investigadora, de tipo cerradas y dicotómicas (si y no), quedando establecidas las características presentes y ausentes en las Asociaciones Cooperativas de servicio objeto de estudio.

Técnicas de análisis de la información

Ahora bien para organizar la información de los resultados obtenidos mediante el instrumento de recolección de datos, se usaron tablas de frecuencias simples, donde

se detalla el porcentaje de cada frecuencia, posteriormente se graficaron en forma de barras generadas a partir de la herramienta ofimática Excel.

Validez

La validez del instrumento se realiza con el propósito de verificar si el instrumento de medición contiene representados a todos los ítems de las variables contenidas en la investigación, viene a representar una evaluación del contenido del instrumento. Para la presente investigación el cuestionario fue evaluado a través del juicio de expertos, ya que se seleccionó a dos expertos en el área de administración y finanzas para analizar la estructura del mismo, leer cada una de las preguntas y validar que estuviesen redactadas de manera tal que pudiesen ser comprendidas por todos los encuestados. A tal fin se elaboró un instrumento para que los expertos evaluaran aspectos de forma y fondo en base a los objetivos de la investigación, posteriormente se realizaron los ajustes necesarios quedando el instrumento debidamente validado.

Confiabilidad

Con respecto a la confiabilidad, se tiene que para obtener los resultados obtenidos se utilizó el método de Kuder Richardson, el cual se aplica solo a investigaciones en las que las respuestas a cada ítem sean dicotómicas, como es el caso en la presente investigación, es decir, respuestas SI O NO . De acuerdo a lo expresado por Hernández, Fernández y Baptista (2010:289) “este método requiere una sola administración del instrumento, su ventaja reside en que no es necesario dividir en dos mitades a los ítems del instrumento, simplemente se aplica la medición y se calcula el coeficiente”.

Es importante destacar que en esta oportunidad el coeficiente obtenido fue de 0,67 el cual se adquirió con el uso de la formula descrita a continuación, lo que lo califica de confiable. (Ver anexo 3)

$$r_u = \frac{k}{k-1} * \frac{st^2 - \sum p.q}{st^2} \quad st^2 = \frac{\sum (x_i - \bar{x})^2}{n}$$

A continuación se especifican cada uno de los elementos de la fórmula:

k = número de ítems del instrumento.

p = personas que responden afirmativamente a cada ítem.

q = personas que responden negativamente a cada ítem.

St^2 = varianza total del instrumento

x_i = Puntaje total de cada encuestado

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

La recolección de la información es un proceso importante que suministra datos que facilitan la comprensión del objeto de estudio, aunque ya por el desenlace de cada capítulo el autor posea una opinión de cada tema desarrollado. Por esta razón es necesaria la aplicación de técnicas e instrumentos, en base a esta información, Sabino (2002) expone:

El análisis de los datos no es una tarea que se improvisa, como si recién se comenzara a pensar en él luego de procesar todos los datos. Por el contrario, el análisis surge más del marco teórico trazado que de los datos concretos obtenidos y todo investigador que domine su tema y todo investigador que domine su tema y trabaje con rigurosidad deberá tener una idea precisa de cuáles serán los lineamientos principales del análisis que hará. (Pág. 133)

En relación a lo anterior, la presente investigación ha obedecido a un proceso de análisis e interpretación de los resultados, formado por una distribución de frecuencias obtenidas de las respuestas en cada ítems, en compañía del porcentaje que estas representan, así como también de graficas en forma de barras, en las cuales se agrupan los indicadores que permiten medir las diferentes dimensiones de cada una de las variables, de esta manera se comprende la realidad objeto de estudio.

Objetivo específico:

Conocer los estados financieros usados en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy. **(Del ítem 1 al 4)**

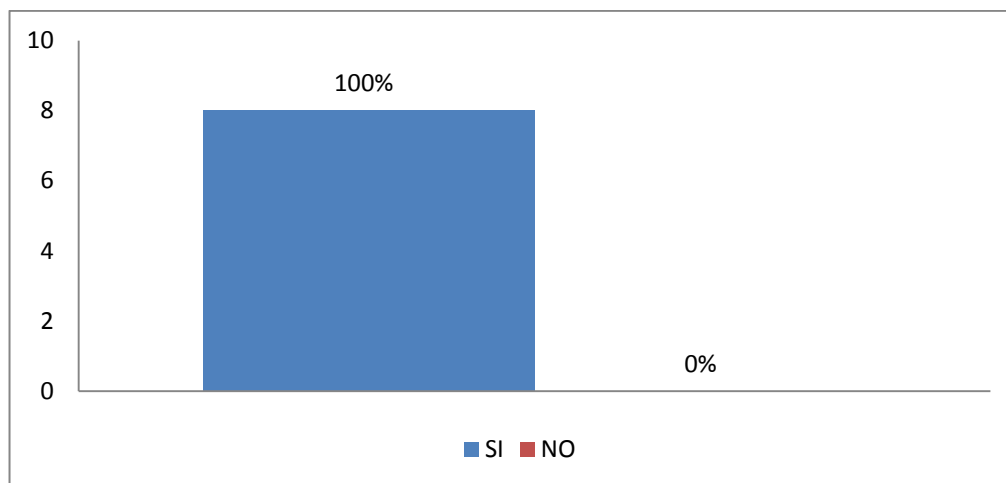
Ítem 1. ¿Elaboran en la asociación cooperativa el estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico?

Tabla 1. Distribución de Frecuencias Ítem 1

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 1. Distribución de Frecuencia Ítem 1



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En relación al ítem 1 el 100% de los encuestados, es decir, los ocho (08) representantes que conforman la muestra de estudio coinciden en responder que si presentan en la asociación cooperativa el Estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico. Según la Guía de Contabilidad y Análisis Financiero para pequeñas y medianas industrias (2007:81), el Estado de situación financiera es un estado financiero Básico que refleja la situación financiera de una empresa en una fecha determinada.

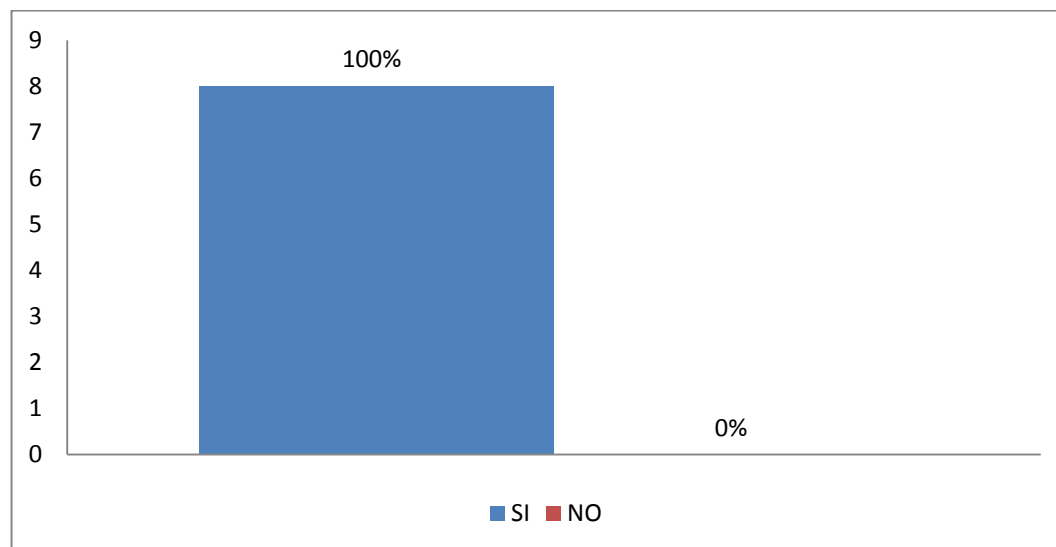
Ítem 2. ¿El estado de resultado es presentado al cierre del ejercicio económico fiscal en la asociación cooperativa?

Tabla 2. Distribución de Frecuencias Ítem 2

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 2. Distribución de Frecuencia Ítem 2



Fuente: Datos de la investigación 2015

1. **Análisis:** En relación al ítem 2 los ocho (08) representantes que conforman la muestra de estudio y quienes representan el 100% de la misma coinciden en responder que si es presentado el Estado de Resultado al cierre del ejercicio económico. El estado de resultado es definido por Morgado (2006:87) como, uno de los cuatro estados financieros básicos exigidos para su presentación en la Asamblea General de Asociados , según lo dispuesto en la Declaración de Principios de Contabilidad N° 10 (DPC-10).

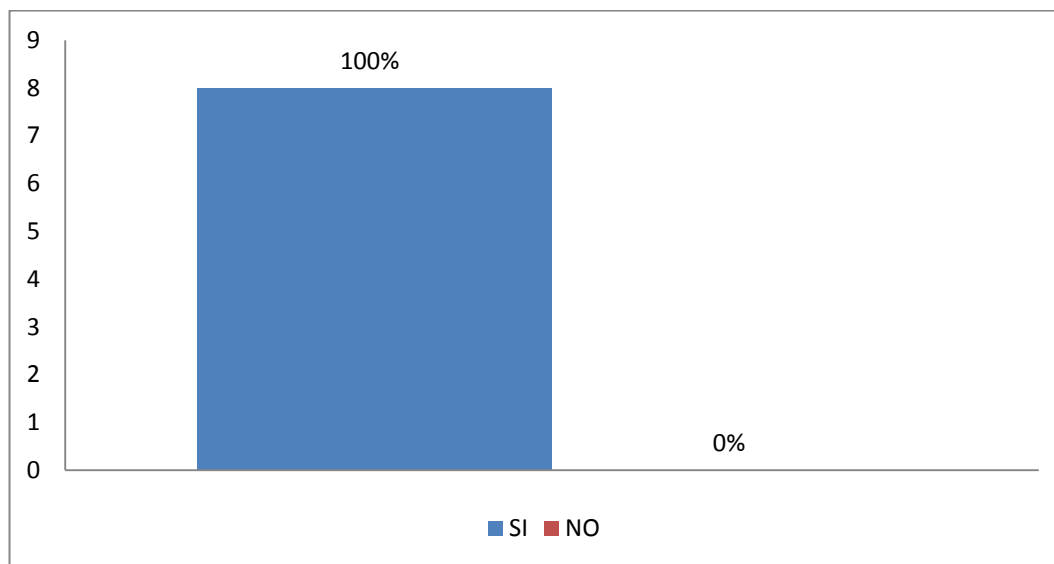
Ítem 3: ¿Preparan en la asociación cooperativa el estado de flujo de efectivo?

Tabla 3. Distribución de Frecuencias Ítem 3

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 3. Distribución de Frecuencia Ítem 3



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Por su parte, en el ítem 3, ocho (08) de los encuestados quienes representan el 100% coinciden en responder que si presentan en la Asociación Cooperativa el Estado de Flujo de Efectivo. Es importante acotar que el Estado de flujo de efectivo es un estado financiero que permite informar a los Asociados cuales son los movimientos que afectaron el efectivo y sus equivalentes en efectivo.

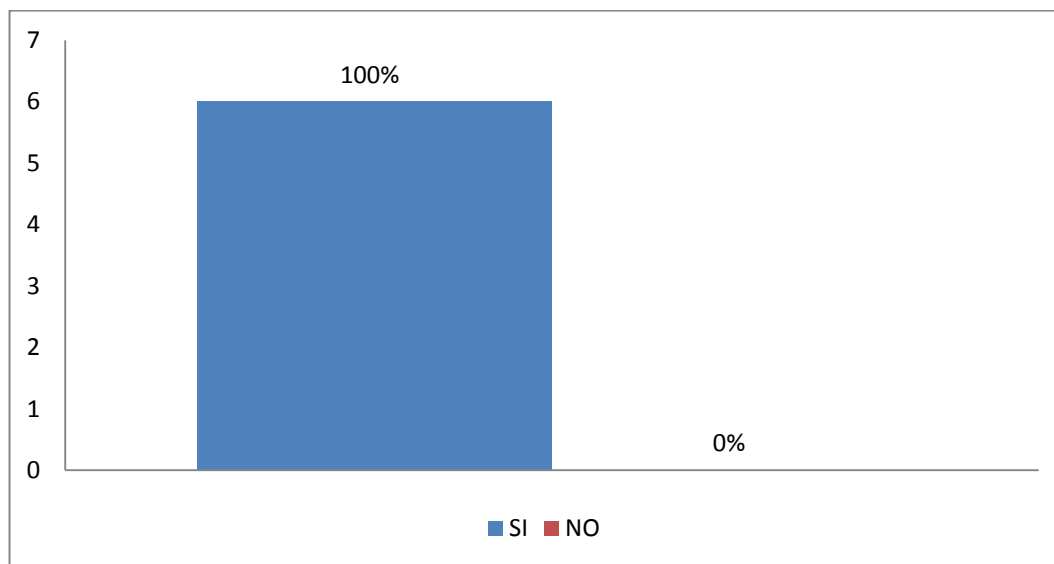
Ítem 4. ¿Elaboran el estado de movimiento de cuentas de patrimonio al cierre del ejercicio económico en la asociación cooperativa?

Tabla 4. Distribución de Frecuencias Ítem 4

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 4. Distribución de Frecuencia Ítem 4



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Para el ítem 4, el 100% de los encuestados afirman que si elaboran el Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio al cierre del ejercicio económico. Según Morgado (2006: 110), el Estado de Movimientos de Cuentas de Patrimonio es un estado básico, su presentación es exigida por parte de la Superintendencia Nacional de Cooperativas (SUNACOOP). Este estado debe suministrar la información con respecto al movimiento de las cuentas de patrimonio cooperativo.

Objetivo específico:

Identificar los elementos necesarios en el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy (**Del ítem 5 al 9**).

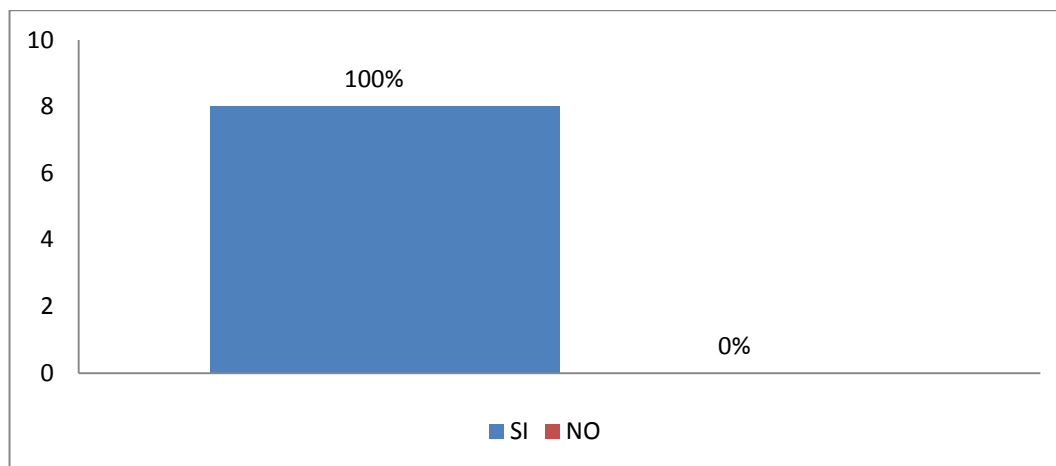
Ítem 5. ¿Utilizan los comprobantes contables para elaborar los estados financieros de la asociación cooperativa?

Tabla 5. Distribución de Frecuencias Ítem 5

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 5. Distribución de Frecuencia Ítem 5



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Como resultado del ítem 5, ocho (08) de los encuestados quienes conforman el 100% de la muestra responden que si utilizan los comprobantes contables para elaborar los estados financieros de la Asociación Cooperativa. Es importante destacar que los comprobantes contables permiten rastrear el ciclo de transacciones o eventos externos que afectan el negocio, así como algunas operaciones internas.

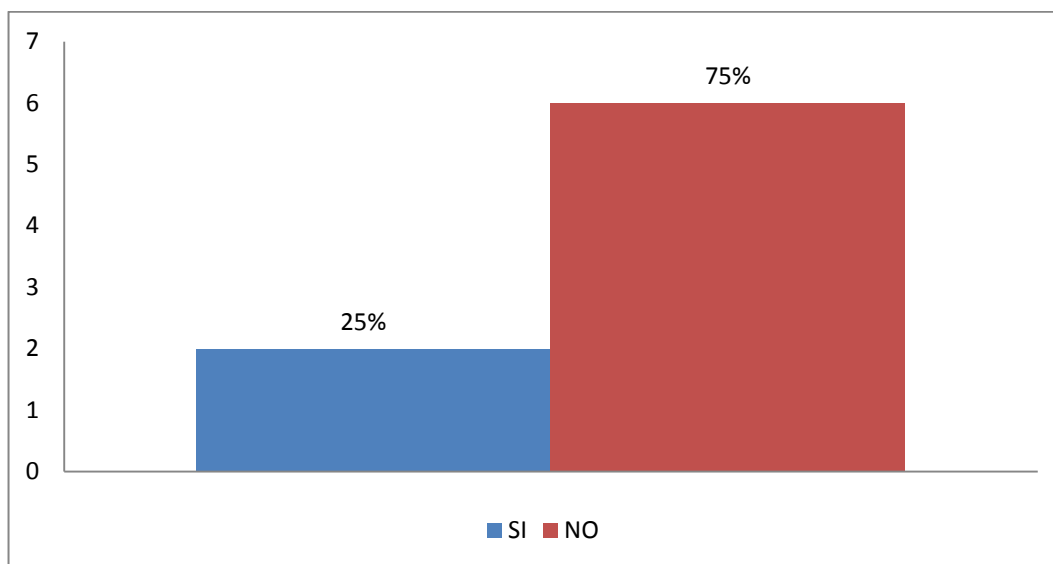
Ítem 6. ¿Usan en la Asociación Cooperativa el libro diario para elaborar los estados financieros?

Tabla 6. Distribución de Frecuencias Ítem 6

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
2	25	6	75	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 6. Distribución de Frecuencia Ítem 6



Fuente: Elaboración Propia

Análisis: En función al ítem 6, seis (06) de los encuestados, quienes representan el 75% de la muestra afirman que no usan en la Asociación Cooperativa el libro diario para elaborar los estados financieros. Mientras que solo dos (02) indican que si lo usan. En el libro diario se asentarán día por día las operaciones de la empresa de modo que cada cuenta utilizada exprese claramente quien es el acreedor y quien es el deudor en la transacción registrada

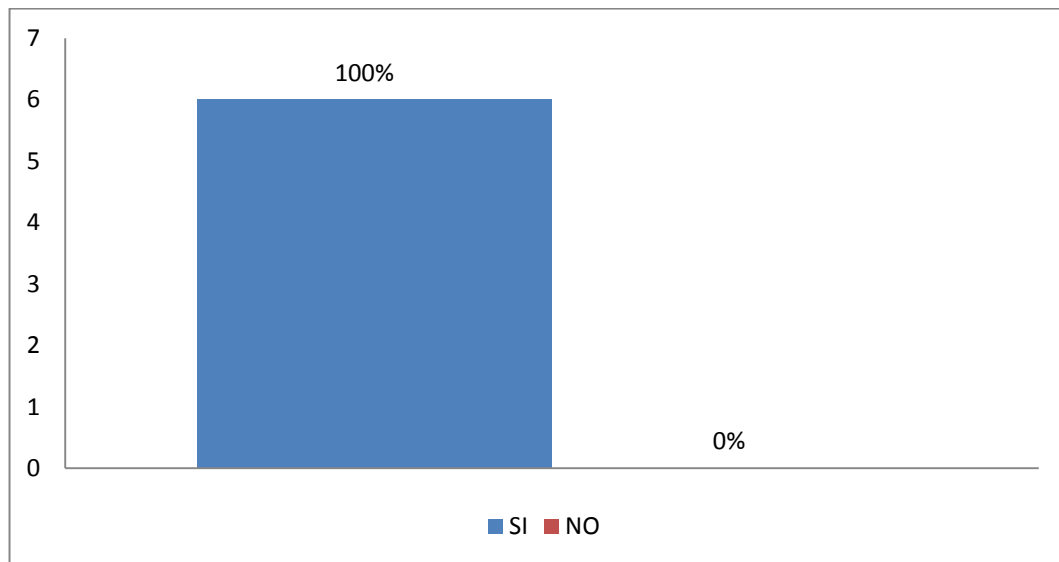
Ítem 7. ¿Extraen del libro mayor información para elaborar los estados financieros?

Tabla 7. Distribución de Frecuencias Ítem 7

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 7. Distribución de Frecuencia Ítem 7



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En el ítem 7, los ocho (08) encuestados quienes representan el 100% de la muestra afirman que si Extraen del libro mayor información para elaborar los estados financieros. En este sentido la Guía de contabilidad y análisis financiero para pequeñas y medianas industrias (2007:94) indica que en este libro se abrirán las cuentas con cada objeto por él debe y por el haber, transfiriéndose las partidas que les corresponden con referencia al diario y por el mismo orden de fechas que tengan en este.

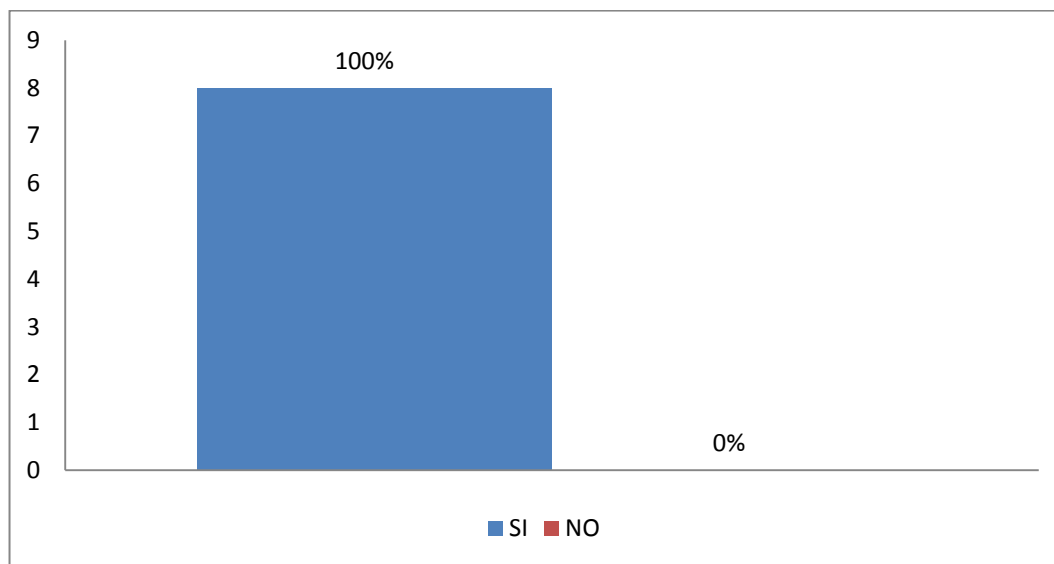
Ítem 8. ¿Usan el libro de inventario para elaborar los estados financieros?

Tabla 8. Distribución de Frecuencias Ítem 8

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 8. Distribución de Frecuencia Ítem 8



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En relación al ítem 8, el 100% admiten que si usan el libro de inventario para elaborar los estados financieros. Recordemos que el libro de inventario contiene detalladamente la información de todos los bienes, tanto muebles como inmuebles y de todos los créditos, activos y pasivos vinculados o no a su comercio.

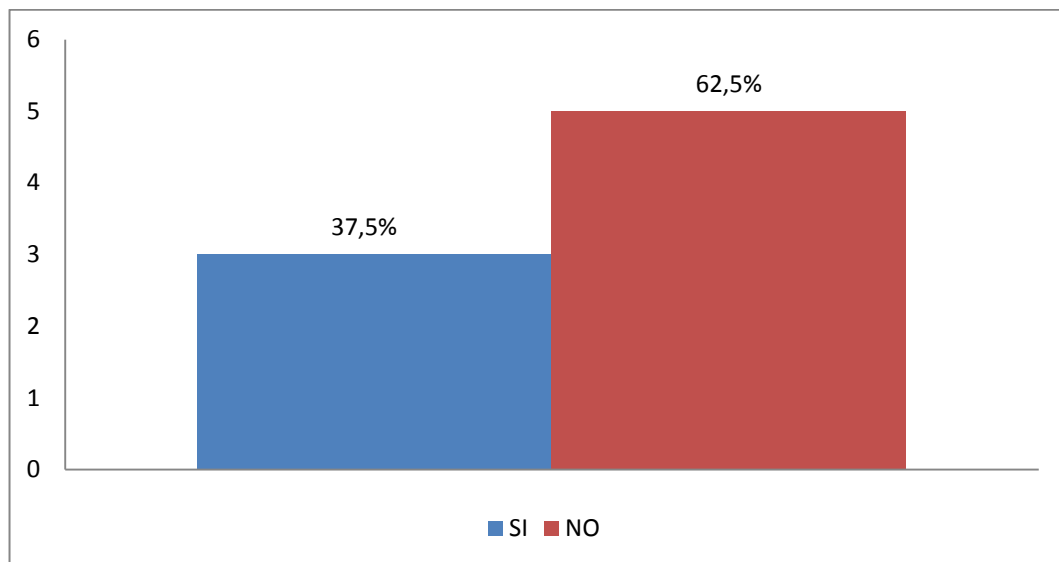
Ítem 9. ¿Conocen los miembros de la Asociación Cooperativa la clasificación de las cuentas del Plan de Cuentas?

Tabla 9. Distribución de Frecuencias Ítem 9

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
3	37,5	5	62,5	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 9. Distribución de Frecuencia Ítem 9



Fuente: Elaboración Propia

Análisis: como resultado del ítem 9, tres (03) de los encuestados, quienes representan el 37,5% del total de la muestra responden que si conocen la clasificación de las cuentas del Plan de Cuentas, mientras que los cinco (05) restantes que conforman el 62,5% responden no conocerlo. El plan de cuentas es una lista de códigos que representan las cuentas que identifican las transacciones del negocio y permite que estas sean clasificadas y codificadas.

Objetivo específico:

Describir el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy **(Del ítem 10 al 13).**

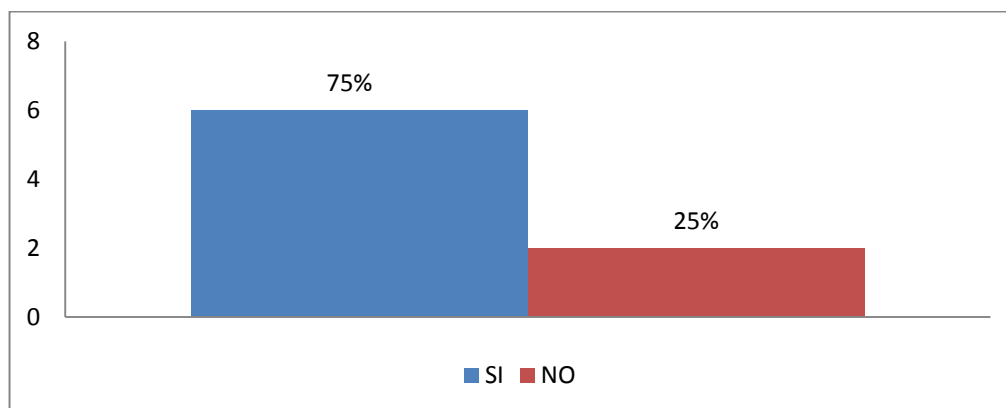
Ítem 10. ¿La asociación cooperativa posee un procedimiento para preparar el estado de situación financiera?

Tabla 10. Distribución de Frecuencias Ítem 10

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
6	75	2	25	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 10. Distribución de Frecuencia Ítem 10



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En el ítem 10, el 75% de los encuestados responde que la Asociación Cooperativa si posee un procedimiento para elaborar el estado de situación financiera, mientras que el 25% restante, responde que no posee tal procedimiento. Los procedimientos para elaborar el balance general son un conjunto de pasos que permiten extraer en orden las partidas necesarias para estructurar el balance facilitando el proceso de elaboración.

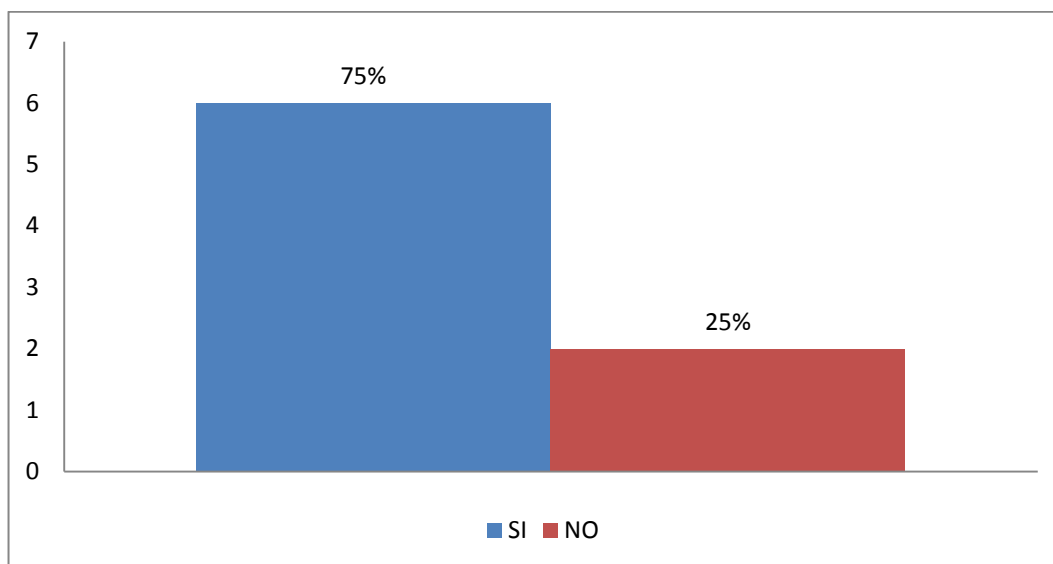
Ítem 11. ¿La Asociación Cooperativa tiene un procedimiento para elaborar el Estado de resultado?

Tabla 11. Distribución de Frecuencias Ítem 11

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
6	75	2	25	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 11. Distribución de Frecuencia Ítem 11



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En relación al ítem 11, dos (02) de los encuestados que representan el 25% del total de la muestra afirman que la Asociación Cooperativa no tienen un procedimiento para elaborar el Estado de resultado, mientras que los seis (06) encuestados restantes que representan el 75% responden si tener dicho procedimiento.

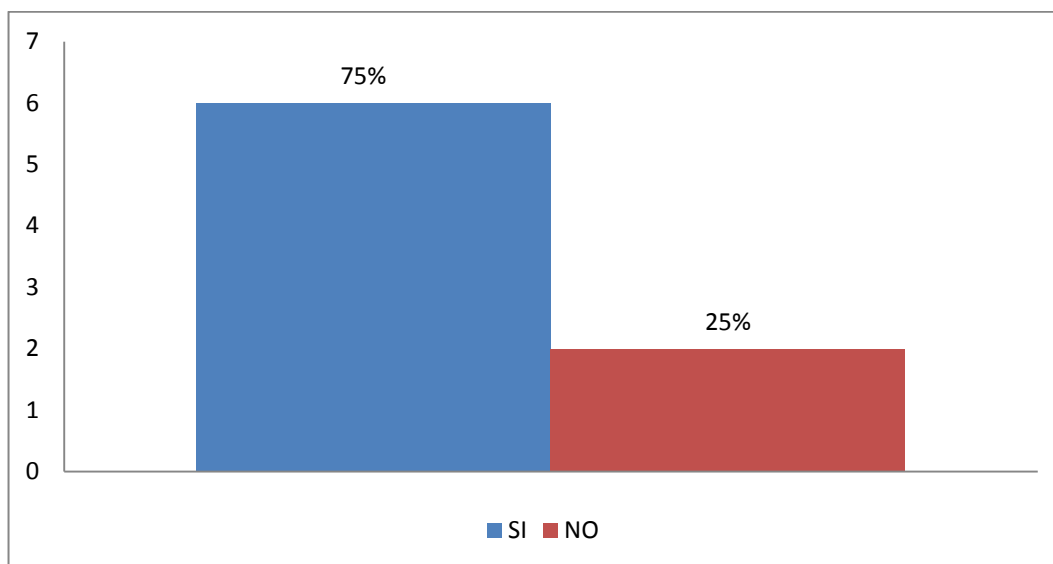
Ítem 12. ¿La Asociación Cooperativa tiene un procedimiento para elaborar el Estado de Flujo de Efectivo?

Tabla 12. Distribución de Frecuencias Ítem 12

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
6	75	2	25	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 12. Distribución de Frecuencia Ítem 12



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En el caso del ítem 12, seis (06) encuestados, representantes del 75% de la muestra afirman que la Asociación Cooperativa tiene un procedimiento para elaborar el Estado de Flujo de Efectivo. Establecer procedimientos para elaborar el estado de flujo de efectivo y otros balances facilitan la obtención de resultados y la toma de decisiones financieras.

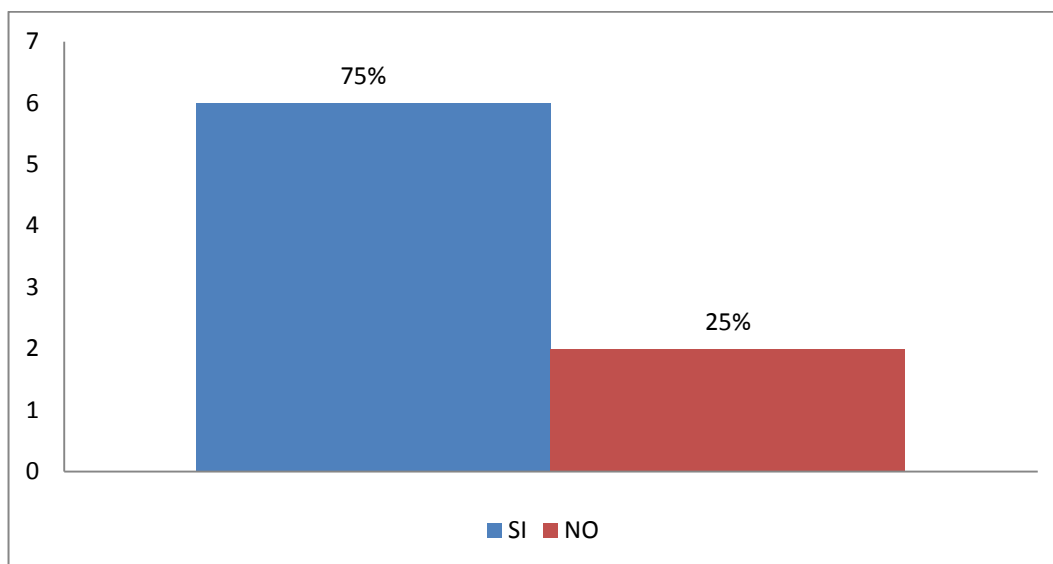
Ítem 13. ¿La Asociación Cooperativa tiene un procedimiento para elaborar el Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio?

Tabla 13. Distribución de Frecuencias Ítem 13

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
6	75	2	25	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 13. Distribución de Frecuencia Ítem 13



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Como resultado del ítem 13, el cual hace referencia al procedimiento para elaborar el Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio en la Asociación Cooperativa, seis (06) de los encuestados que representan un 75% afirman si tener un procedimiento para realizar dicho estado, mientras que el 25% niega hacerlo.

Objetivo específico:

Describir las tecnologías de información recomendadas a las Asociaciones Cooperativas de Servicio del municipio Bruzual del Estado Yaracuy para elaborar los estados financieros. (Del ítem 14 al 19).

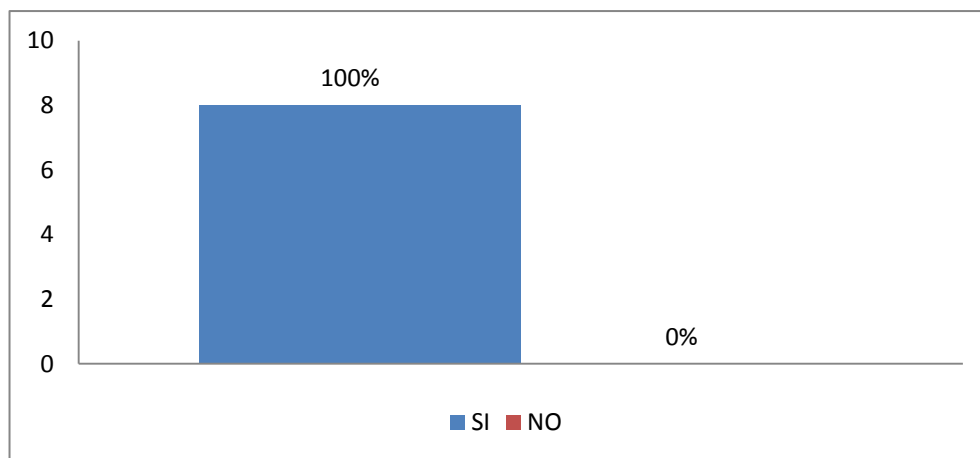
Ítem 14. ¿Usan hojas de cálculo Excel para elaborar los estados financieros en la asociación cooperativa?

Tabla 14. Distribución de Frecuencias Ítem 14

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
8	100	0	0	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 14. Distribución de Frecuencia Ítem 14



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En función al ítem 14, ocho (08) de los encuestados que representan el 100% afirman que usan hojas de cálculo Excel para elaborar los estados financieros en la asociación cooperativa. La herramienta ofimática Excel, permite el registro de las operaciones contables, además diseño apoya las funciones de contabilidad.

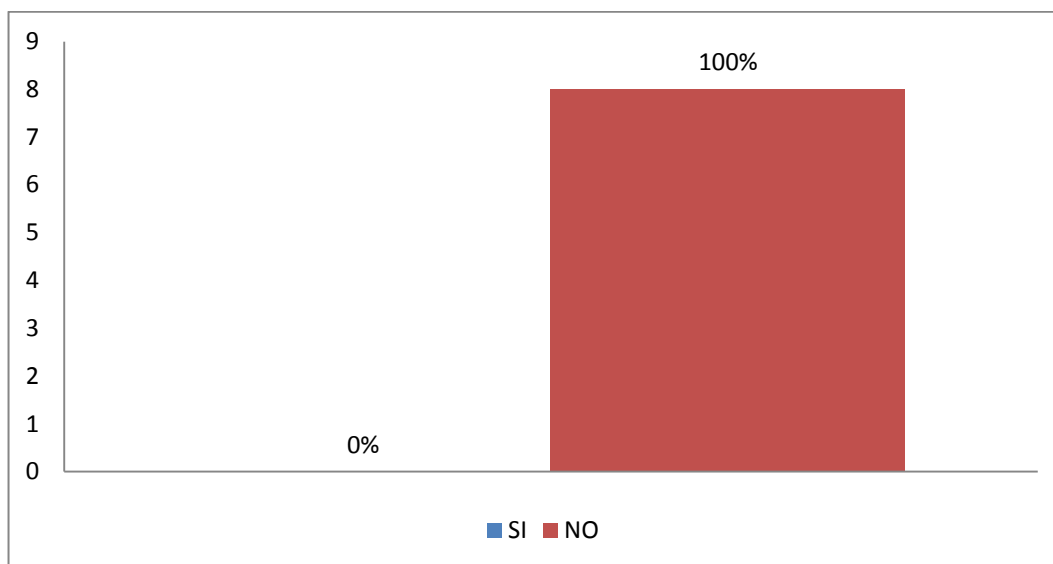
Ítem 15. ¿Usan hojas de cálculo Calc para elaborar los estados financieros en la asociación cooperativa?

Tabla 15. Distribución de Frecuencias Ítem 15

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
0	0	8	100	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 15. Distribución de Frecuencia Ítem 15



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En el ítem 15 el 100% de los encuestados, niegan usar hojas de cálculo Calc para elaborar los estados financieros en la asociación cooperativa. OpenOffice Calc. se trata de una hoja de cálculo con características similares a Excel que permite manipular datos numéricos y alfanuméricos dispuestos en forma de tablas compuestas por celdas las cuales se suelen organizar en una matriz bidimensional de filas y columnas.

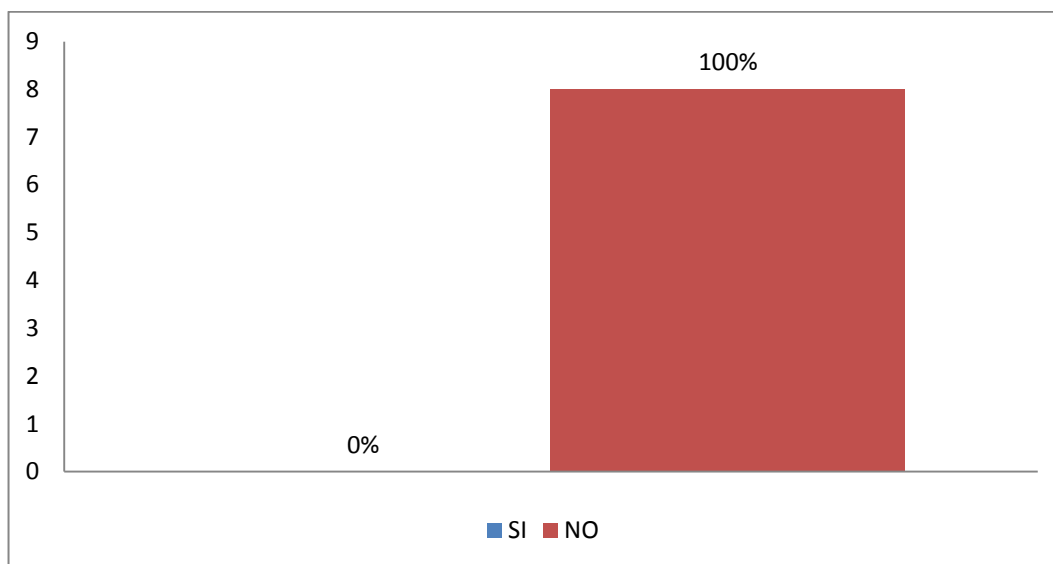
Ítem 16. ¿Utilizan el Sistema Administrativo Profit Plus en la Asociación Cooperativa para generar sus estados financieros?

Tabla 16. Distribución de Frecuencias Ítem 16

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
0	0	8	100	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 16. Distribución de Frecuencia Ítem 16



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Como resultado del ítem 16, los ocho (08) encuestados quienes representan el 100% de la muestra objeto de estudio respondieron que no utilizan el Profit Plus Contabilidad en la Asociación Cooperativa para generar sus estados financieros. Profit Plus es un software para aplicaciones de negocios que puede ayudar a las compañías a integrar sus procesos de negocios asistiendo a toda la empresa a funcionar más ordenadamente.

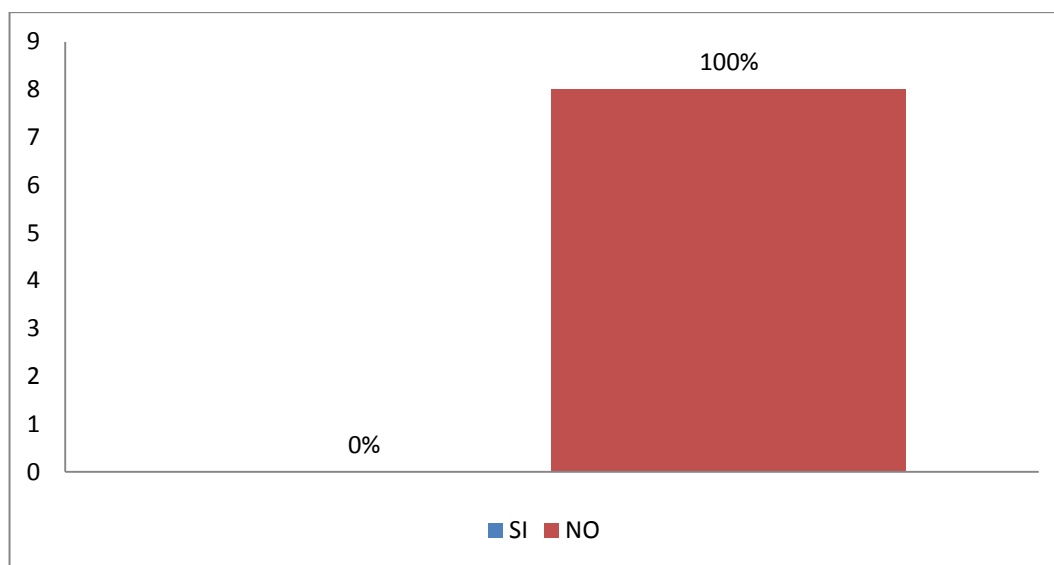
Ítem 17. ¿Emplean el sistema SGT Contable en la asociación cooperativa para generar sus estados financieros?

Tabla 17. Distribución de Frecuencias Ítem 17

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
0	0	8	100	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 17. Distribución de Frecuencia Ítem 17



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Para el ítem 17, el 100% de los encuestados admiten que no emplean el Sistema SGT Contable en la Asociación Cooperativa para generar sus estados financieros. Este sistema registra y procesa todos los asientos contables históricos realizados por el usuario o por medio del proceso de contabilización automático, además provee el Plan de Cuentas único de la SUNACOOOP y la emisión del Estado de Resultados.

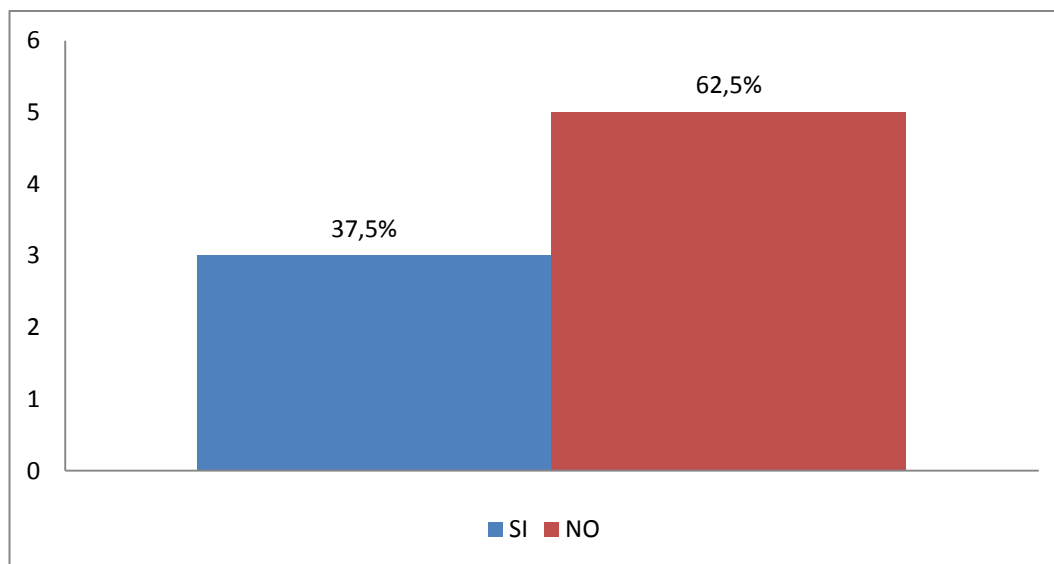
Ítem 18. ¿Manejan el sistema Sydney-Contabilidad los miembros de la asociación cooperativa para generar los estados financieros?

Tabla 18. Distribución de Frecuencias Ítem 18

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
3	37,5	5	62,5	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 18. Distribución de Frecuencia Ítem 18



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: En relación al ítem 18, el cual refiere sobre el Manejo del Sistema Sydney-Contabilidad por los miembros de la Asociación Cooperativa para generar los estados financieros, el 37,5% de la muestra respondió que maneja dicho sistema contable. Mientras que el 62,5 %, es decir 05 cinco de las asociaciones cooperativas no usan esta herramienta.

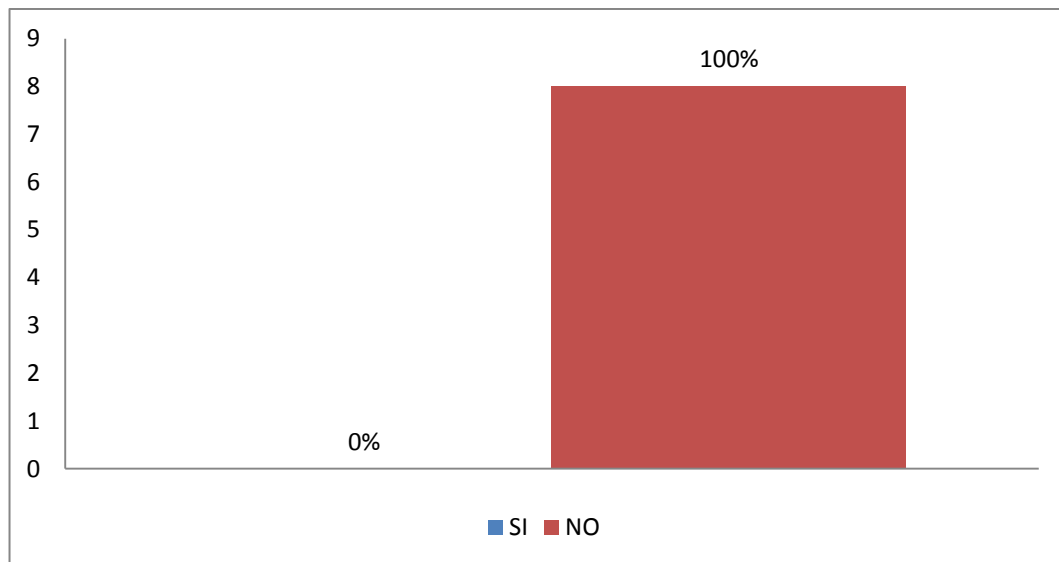
Ítem 19. ¿Usan el sistema Valery Contabilidad en la asociación cooperativa para generar los estados financieros?

Tabla 19. Distribución de Frecuencias Ítem 19

f SI	% SI	f NO	%NO	f TOTAL	%TOTAL
0	0	8	100	8	100

Fuente: Datos de la investigación 2015

Grafico 19. Distribución de Frecuencia Ítem 19



Fuente: Datos de la investigación 2015

Análisis: Para el ítem 19, los ocho (08) encuestados que representan el 100% de la muestra coinciden en responder que no usan el Sistema Valery contabilidad en la Asociación Cooperativa para generar los estados financieros. Valery Contabilidad automatiza la contabilidad de la empresa y ofrecer en un solo producto todos los procesos relacionados con la Contabilidad General, Financiera, y Fiscal.

CONCLUSIONES

Con la finalidad de dar inicio al establecimiento de las conclusiones, se puede mencionar que el proceso de elaboración de estados financieros a través de tecnologías de información en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013, se encuentra en un proceso de adaptación y aplicación de nuevos métodos tecnológicos que le permitan acelerar la gestión financiera de las misma.

En relación al objetivo específico enunciar los principios contables que deben seguir las Asociaciones Cooperativas referente a los Estados Financieros , se concluye que las mismas se rigen por los principios de contabilidad generalmente aceptados bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), se cumplen de manera parcial, esto se debe a que los entes regulatorios ante los cuales se presentan los estados financieros no mantienen criterios o estándares unificados para la presentación de la información financiera.

Por otra parte, respecto al objetivo específico conocer los estados financieros usados en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy, se ultima que la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados, estado de flujo de efectivo y el estado de movimiento de Cuentas de Patrimonio son de carácter obligatorio según lo establecido en Ley Nacional de Asociaciones Cooperativas y la Superintendencia Nacional de Cooperativas al final del ejercicio económico para su publicación en las asambleas ordinarias de socios. Además anualmente los estados financieros son solicitados por SUNACOOB como requisito para la solicitud del Certificado de Fiel Cumplimiento, documento fundamental para que las Asociaciones Cooperativas puedan ofrecer sus

servicios ante organismos gubernamentales. En este sentido se evidencia que dichas microempresas poseen una fortaleza en el área contable.

Ahora bien, en cuanto al objetivo específico identificar los elementos necesarios en el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy, se concluye que es necesario el uso de ciertos elementos que permiten extraer los datos que alimentan a los balances, en relación a ello se pudo conocer que los documentos fuentes, el libro de inventario y el libro mayor son de vital importancia, pues de ellos se extraen los movimientos y operaciones contables que demuestran la situación financiera de la organización y coadyuvan a la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos. Por otro lado un elemento fundamental para elaborar los estados financieros es el plan de cuentas, el cual fue elaborado por la Superintendencia Nacional de Cooperativas y de forma particular debe ser adaptado a la estructura financiera según la clasificación de la asociación cooperativa.

En este orden de ideas, en relación al objetivo específico describir el proceso de elaboración de estados financieros en las Asociaciones Cooperativas de Servicio del Municipio Bruzual del Edo. Yaracuy, es posible concluir que generalmente las asociaciones cooperativas subcontratan a terceros, lo que se conoce como outsourcing, siendo estos los que poseen un esquema de trabajo para la preparación de los mismos, dicho procedimiento en algunos casos incluye el uso de tecnologías de información.

Finalmente, en relación al último objetivo describir las tecnologías de información recomendadas a las Asociaciones Cooperativas de Servicio del municipio Bruzual del Estado Yaracuy, la autora concluye que para elaborar los estados financieros las asociaciones cooperativas en su mayoría usan Microsoft

Office Excel como herramienta ofimática, en contraposición ninguna usa OpenOffice Calc, en este sentido es posible destacar que ambas herramientas ofimáticas son sumamente útiles para el proceso de elaboración de los estados financieros mediante la preparación de hojas de trabajo. Por otro lado, muy pocas cooperativas utilizan sistemas contables como profit plus contabilidad, SGT contable o Valery. Una minoría de las organizaciones objeto de estudio usan el Software contable Sydney S.A. pues es una herramienta contable de bajo costo y sencilla de manejar, además sus reportes se adaptan a lo exigidos en los entes regulatorios.

RECOMENDACIONES

Con relación al último punto considerado, respectivo a las conclusiones obtenidas de la presente investigación, la autora propone una serie de recomendaciones entre las cuales se puede mencionar:

Los miembros de la Asociaciones Cooperativas no deben restringirse solamente a presentar el Estado de situación financiera, Estado de Resultado, Flujo de Efectivo y el Movimiento de Cuentas de Patrimonio a los entes regulatorios como meros requisitos establecidos por la Ley Especial de Asociaciones Cooperativas, debido a que de acuerdo a las bases legales de la presente investigación los asociados cooperativistas tienen el derecho a conocer de sus cifras financieras para el estudio y análisis de las mismas, pues por medio de los Estados Financieros y es posible conocer el estatus económico por el cual atraviesa la entidad, además permiten tomar decisiones financieras de manera oportuna y eficaz. Por otro lado de acuerdo a la misma ley es un deber de la asociación cooperativa suministrar la información requerida en esta materia.

Los elementos constitutivos de los estados financieros como lo son los documentos fuentes, libros de contabilidad y plan de cuentas deben ser revisados y organizados periódicamente, esta acción les permitirá a los miembros de las Asociaciones Cooperativas a familiarizarse y a tener una idea de cómo marcha la empresa financieramente incluso antes de elaborar los estado financieros.

Es recomendable que se involucre al Contador Público o ente externo que elabora directamente los estados financieros, para que se desempeñe como un asesor de los miembros de la cooperativa en los siguientes aspectos:

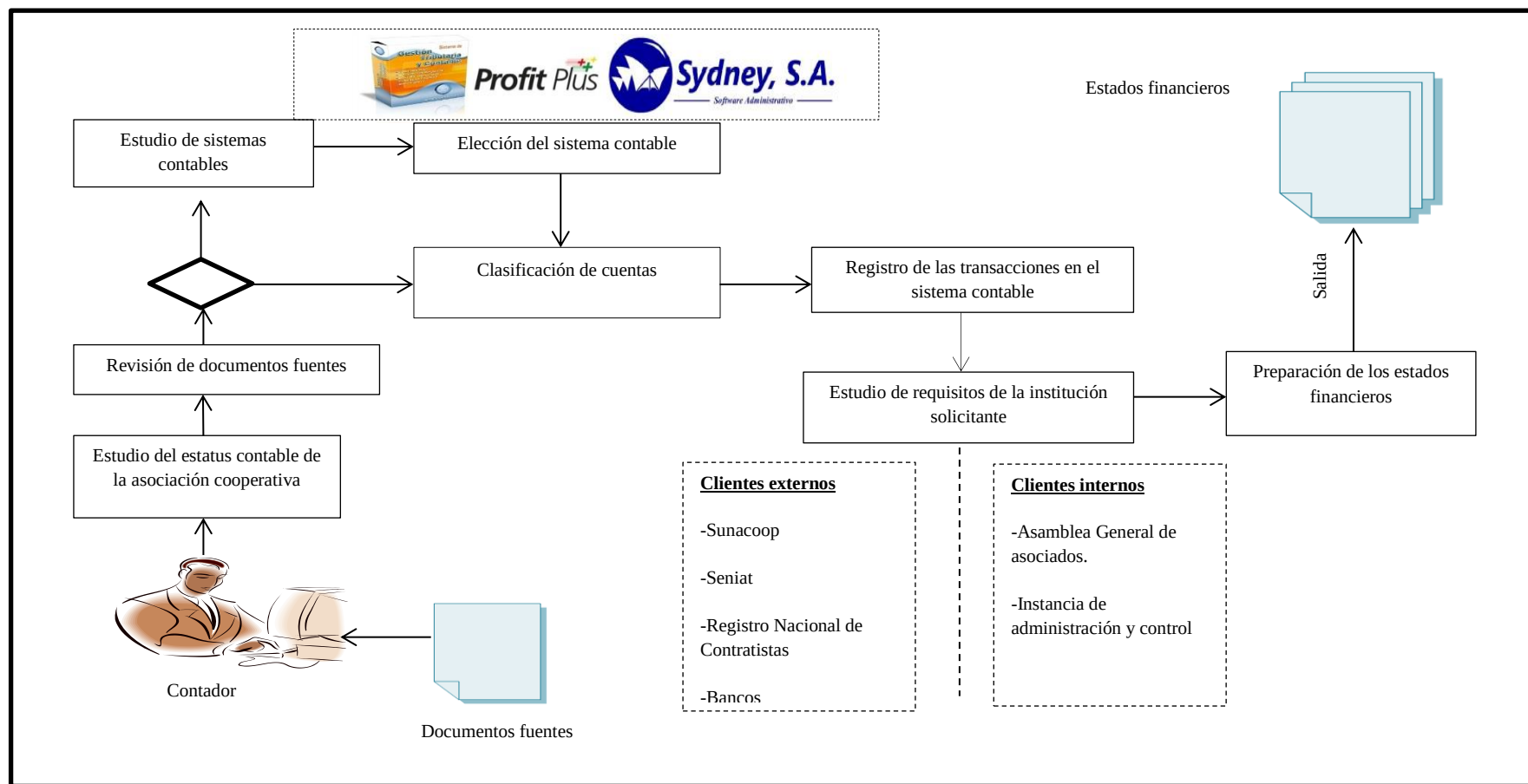
- a) Análisis e interpretación de los resultados de los estados financieros.
- b) Cuentas que constituyen en Plan de Cuentas de la Asociación Cooperativa.
- c) Procedimientos para elaborar los estados financieros, descritos en las Bases Teóricas de la presente investigación.
- d) Tecnologías de Información, acordes a los requerimientos de la empresa.

Por último se recomienda a las asociaciones cooperativas invertir en tecnologías de información, pues por medio de ellas es posible incorporar uso el de sistemas de control de aprendizaje del proceso contable que se adapten a la dinámica de la organización de la siguiente manera: Los documentos fuentes como lo son órdenes de compra, planillas de depósito, letras de cambio, pagarés, notas de crédito, notas de débito, facturas de compra de bienes o servicios, certificados de aportación, certificados de inversión, entre otros, son entregados al contador, él mismo realiza un estudio del estatus contable en el que se encuentra la asociación cooperativa.

Asimismo, una vez conocido el estatus contable de la asociación cooperativa, el contador realiza la revisión de los documentos fuentes, en caso de que la organización no cuente con un sistema contable, mediante el estudio se elige alguno que se adapte a las necesidades de la cooperativa. Posteriormente, una vez implementado el sistema, se registran las operaciones contables y clasifican las cuentas contables a utilizar. De la misma manera es importante el estudio de las instituciones solicitantes (clientes externos o internos), luego se proceden a generar los estados financieros que serán posteriormente entregados a las instituciones solicitantes.

Por último el sistema de control de aprendizaje indica que si la organización ya tiene el sistema contable implantado, solamente se procede a registrar las operaciones contables, posteriormente se realiza el estudio de las instituciones solicitantes y se generan los estados financieros que serán entregados a las instituciones solicitantes

Figura 9. Sistema de control del proceso contable de las asociaciones cooperativas



Fuente: Datos de la investigación 2015

LISTA DE REFERENCIA

- Alcarria, J (2014), **Introducción a la contabilidad**. [Documento en línea] disponible en:<http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/46624/s66.pdf;jsessionid=AF1F26397ECBE004C9FF41DF5B8494D5?sequence=1>
- Arias, F (2012), **El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica**. 6ta Edición. Editorial Episteme.
- Balestrini, M (2002), **Como se Elabora el Proyecto de Investigación**. Sexta Edición. BL Consultores Asociados. Servicio Editorial.
- Carrera, L y Vásquez M (2007), **Técnicas en el Trabajo de Investigación**. Única Edición. Editorial Panapo de Venezuela.
- Cartaya, L (2011), **Análisis del Grado de Conocimiento y Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la Presentación de Estados Financieros del Sector Inmobiliario en Venezuela**. Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Disponible en:http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/TGM_HF5681.B2_C37_2011.pdf.
- Chavez, L (2005), **La nueva NIIF para las PYMES (2015) (cambios esperados en la norma)**. Video conferencia, Documento en línea disponible en: <http://www.globalcontable.com/Entrada/el-smeig-comienza-su-proceso-de-recomendaciones-para-la-nueva-edicion-de-la-niif-para-las-pymes-2015>
- Chiavenato, I (2006), **Introducción a la teoría general de la administración** Séptima edición. Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). **Gaceta Oficial N° 5.453**. Marzo 24 de 2000.
- Di Prieto, L (2011), **Integración de las Normas Jurídicas Venezolanas respecto a las Normas Internacionales de Contabilidad, en materia de presentación de Información Financiera y arrendamientos**. Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Económicas y Contables. Disponible en: <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Lourdes%20Di%20Pietro/Tesis%20Lourdes%20Di%20Pietro.pdf>

- Farías, M (2014) **Manual de Contabilidad Básica**. Documento en línea disponible en: http://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Lectura/Ciudad%20Sahagun/asignatura/Normas_financieras/manual_de_contabilidad_basica.pdf
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.298 de fecha 21 de Octubre del 2.005. Octubre, 1 de 2005. Caracas
- García A. y otros (2010), **"La enseñanza de la matemática financiera: Un modelo didáctico mediado por TIC"** libro disponible en <http://www.eumed.net/libros/2010f/867/>
- Giménez, L (2012). **El Sector Empresarial y la Revelación de Información Financiera Por Internet de Empresas Cotizadas Iberoamericanas (Análisis Comparado)**. Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" Barquisimeto, Estado Lara. Trabajo de grado para optar al grado de Magister Scientiarum en Contaduría Mención Auditoría. [Disponible en: http://bibadm.ucla.edu.ve/edocs_baducla/tesis/TGM_HG4092_G55_2012]
- Gimeno, V (2010). **La influencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y su repercusión en las estrategias empresariales. La banca online y su aplicación en las cooperativas de crédito**. Universidad de Valencia España. Facultad de Economía Departamento de Dirección de Empresas "Juan José Renau Piqueras" para optar al título de Doctor en dirección de Empresas. Disponible en: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/52170/alfonso.pdf?sequence=1>
- Gómez, F (2002). **Análisis de Estados Financieros**. Nueva Edición. Ediciones Frigor.
- Hernández R, Fernández C y Baptista P (2010), **Metodología de la investigación**. Quinta edición. Mc Graw Hill.
- Hidalgo, M y otros (2011). **Evaluación del uso de las tics en el desempeño de las pymes ubicadas en la zona urbana de la ciudad de Latacunga**. Proyecto previo a la obtención del título de magister en gestión de empresas mención pequeñas y medianas empresas. Escuela Politécnica Del Ejército, Latacunga. Perú. Disponible en: <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/4628/1/T-ESPEL-0823.pdf>
- Mantilla, S. (2009) **Auditoria de información financiera**. Ecoe Ediciones. Bogotá, Colombia.

- Manual de Cuentas y Modelos SUNACOOOP** [Documento en línea] disponible en:
http://www.gestionparticipativa.coop/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=392:manual-de-cuentas-y-modelos-sunacoop&catid=37:getaways&Itemid=364
- Marcano, L (2009). **Análisis de la contribución de los sistemas de información contable en la eficiencia de la toma de decisiones una perspectiva desde suramericana de Licores Centro, C.A.** Presentado en la Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Para obtener el título de Magister en Ciencias Contables Disponible en: pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Lorena%20Marcano/Tesis.pdf
- Maza, D (1992). **Tratado Moderno de la Economía.** Segunda edición. Editorial South-Western Publishing Co.USA
- Medina, Y. (2011), **El hombre y la tecnología en la actividad contable, en Contribuciones a la Economía.** [Documento en línea] Disponible en <http://www.eumed.net/ce/2011b/>
- Morgado, J (2006). **Contabilidad para Cooperativas.** Segunda Edición. Vadell Hermanos Editores. Valencia Venezuela.
- Leguis (2007). **Guía Práctica de Contabilidad y Análisis Financiero para Pequeñas y Medianas Industrias (PYMIS)** Primera edición. Leguis ediciones C.A.
- Ley Especial de Asociaciones Cooperativas. **Gaceta Oficial N° 37.285. Septiembre 18 de 2001. Caracas**
- Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación. (2005) **Gaceta Oficial. N° 38.242 de la República Bolivariana de Venezuela.** Caracas 3 de agosto.
- Loaiza, C (1991) **Contabilidad.** Única edición. Grupo Editorial Norma
- Peña, Aura (2013). **Fundamentos financieros y contables de los derechos empresariales. Un enfoque basado en NIIF.** Primera edición. Diseños editoriales
- Pulido, D (2011) **Descripción de los procedimientos contables aplicados a las Asociaciones Cooperativas en la Oficina Técnica de Proyectos Guayana (OFITPROYG) R.L en Ciudad Bolívar Estado Bolívar.** Universidad Nacional Experimental de Guayana. Para optar por el título de Licenciado en Contaduría Pública Disponible en:

http://www.cidar.uneg.edu.ve/DB/bcuneg/EDOCS/TESIS/TESIS_PREGRADO/INFORMES%20DE%20PASANTIAS/IFP17752011PulidoDayalis.pdf

Reboloso, R (2000) **La Globalización y las nuevas tecnologías de Información**. Primera edición. Editorial Trillas S. A de CV.

Rodríguez, M(2012).**Análisis del Sistema de Información Contable Galac Software para las Pymes y su Relación con las Normas Internacionales de Información Financiera (Niif)**. Trabajo de Grado de la Universidad de Oriente Disponible en línea: ri.biblioteca.udo.edu.ve/.../TESIS_Candurin_Rosas_Tineo_CD.pdf

Rojas, J (2005). **Propuesta para la adopción del XBRL, reporte financiero digital, como lenguaje de negocio electrónico a través de internet, para la empresa Clariant Venezuela, S.A. en el manejo de la información y estados financieros**. Universidad de Carabobo, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Disponible en <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/trabajos/60001AEF.pdf>

Ross, S. (2001).**Perspectiva General de las Finanzas Corporativas**. 9na Edición. Editorial Mc Graw Hill. [Documento en línea] Disponible en: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/2013/FundamentosFinanzasC/02.pdf>

Rueda R. (2005) **Análisis del Decreto con Fuerza de Ley Especial de Asociaciones Cooperativas**. Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. Universidad de Carabobo. Documento en línea disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/derecho/revista/idc28/28-13.pdf>

Sabino, C (2002).**El Proceso de Investigación**. Edición Actualizada. Editorial Panapo de Venezuela.

Sánchez, B (1979). **Métodos de Investigación**. Colección Universitaria. Ediciones Eneva Caracas.

Superintendencia Nacional de Cooperativas SUNACOOB. [Documento en línea]. Disponible en: <http://cpc-enlinea.com/descarga/sunacoop.pdf>

Torres, S (2007). **Sistema Contable Computarizado en una empresa constructora**. Tesis presentada a la junta directiva de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Documento en línea disponible en: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_1912.pdf

Universidad de Carabobo (2004), **Normativa para los trabajos de investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad de Carabobo**. Bárbula: De Blanco, Zambrano, Correa, Amundaraín, Delgado. Venezuela.

Universidad de Carabobo (2011), **Líneas de Investigación FACES Campus Bárbula**. Departamento de Publicaciones Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Venezuela

Vivas, A (2005), **El Análisis de los Estados Financieros para la Toma de Decisión En La Gerencia Pública**, trabajo de grado presentado en Tecana American University. Disponible en http://tauniversity.org/tesis/Tesis_Omar_Vivas.pdf

Anexo 1
Cuestionario



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS



CUESTIONARIO

El presente cuestionario ha sido diseñado para recolectar información orientada a cubrir los requerimientos de indagación sobre el trabajo de grado titulado. “ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (Caso estudio: Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013)”, por un estudiante de la Maestría de Administración de Empresas Mención Finanzas.

Sus respuestas son de relevancia en el trabajo investigativo, por lo cual se asegura absoluta confidencialidad de las mismas. Los resultados que se obtengan a partir del análisis e interpretación, serán utilizados sólo para fines dirigidos a la configuración de un sistema de control financiero. De antemano, se le agradece la colaboración que nos puedan brindar.

INSTRUCCIONES

1. El cuestionario no requiere que usted coloque datos personales, tales como su nombre, cedula de identidad o algún otro que pueda identificarlo.
2. Responda SI o NO a las preguntas formuladas, seleccionando con una X, sus respuestas.

1. ¿Elaboran en la asociación cooperativa el estado de situación financiera al cierre del ejercicio económico?

☐

Si

☐

No

2. ¿El estado de resultado es presentado al cierre del ejercicio económico fiscal en la asociación cooperativa?

☐

Si

☐

No

3. ¿Preparan en la asociación cooperativa el estado de flujo de efectivo?

☐

Si

☐

No

4. ¿Elaboran el Estado de Movimiento de Cuentas de Patrimonio al cierre del ejercicio económico en la asociación cooperativa?

☐

Si

☐

No

5. ¿Utilizan los comprobantes contables para elaborar los estados financieros de la asociación cooperativa?

☐

Si

☐

No

6. ¿Usan en la asociación cooperativa el libro diario para elaborar los estados financieros?

☐

Si

☐

No

7. ¿Extraen del libro mayor información para elaborar los estados financieros?

Si

No

8. ¿Usan el libro de inventario para elaborar los estados financieros?

Si

No

9. ¿Conocen los miembros de la asociación cooperativa la clasificación de las cuentas del plan de cuentas?

Si

No

10. ¿La asociación cooperativa posee un procedimiento para preparar el estado de situación financiera?

Si

No

11. ¿La asociación cooperativa tiene un procedimiento para preparar el estado de resultado?

Si

No

12. ¿La asociación cooperativa tiene un procedimiento para preparar el estado de flujo de efectivo?

Si

No

13. ¿La asociación cooperativa tiene un procedimiento para preparar el estado de movimiento de cuentas de patrimonio?

Si

No

14. ¿Usan hojas de cálculo Excel para preparar los estados financieros en la asociación cooperativa?

☐

Si

☐

No

15. Usan hojas de cálculo Calc para preparar los estados financieros en la asociación cooperativa?

☐

Si

☐

No

16. ¿Utilizan el sistema Profit Plus contabilidad en la asociación cooperativa para generar sus estados financieros?

☐

Si

☐

No

17. ¿Emplean el sistema SGT Contable en la asociación cooperativa para generar sus estados financieros?

☐

Si

☐

No

18. ¿Manejan el sistema Sydney-Contabilidad los miembros de la asociación cooperativa para generar los estados financieros?

☐

Si

☐

No

19. ¿Usan el sistema Valery Contabilidad en la asociación cooperativa para generar los estados financieros?

☐

Si

☐

No

ANEXO 2

Validación



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO



MAESTRÍA EN ADMÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS

Ciudadano(a)

Msc. Amelia Puertas

Presente.

Reciba un cordial saludo, me dirijo a usted en esta oportunidad de forma muy respetuosa con la finalidad de agradecerle se sirva revisar y verificar el presente instrumento de recolección de información correspondiente al trabajo de grado que lleva por título: ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (Caso estudio: Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013). El cual es requisito para optar al título de Magister en Administración mención Finanzas de la Universidad de Carabobo.

Sin más a lo cual hacer referencia, y agradeciendo de antemano las gestiones que Ud. pueda hacer al respecto.

Atentamente

Ing. Karen Delgado

INSTRUIONES A SEGUIR

A continuación se presenta un registro de evaluación, el cual considera en la columna los ítems y en las filas los criterios a dejar, reformular o eliminar según su criterio.

Marque con una equis (X), su juicio para cada ítem de acuerdo a las opciones que se presentan tomando en consideración, los objetivos, dimensiones e indicadores que se pretende medir.

Ítem N°	Criterio			Observaciones
	Dejar	Reformular	Eliminar	
1	X			
2	X			
3	X			
4	X			
5	X			
6	X			
7	X			
8	X			
9	X			
10	X			
11	X			
12	X			
13	X			
14	X			
15	X			
16	X			
17	X			
18	X			
19	X			

Yo, _____ por medio de la presente hago constar que he validado el presente instrumento de recolección de datos.

Firma _____

Fecha _____



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ÁREA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN ADMÓN DE EMPRESAS MENCIÓN FINANZAS



CONSTANCIA

Yo, **Amelia Puertas**, venezolana, titular de la cedula de identidad N° 5.456.045, de profesión Magister en Educación. Mención Administración y Supervisión de la Educación, por medio de la presente doy validez al instrumento presentado para mi revisión la Ing. Karen Delgado, para ser aplicado en la Investigación de Estudios de Postgrado titulado: ESTADOS FINANCIEROS Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (Caso estudio: Cooperativas de prestación de servicio del Municipio Bruzual Del Estado Yaracuy constituidas en el año 2013), el cual cumple con los requisitos exigidos para dicho estudio. Por lo tanto, puede ser aplicado en la muestra escogida para tal fin

En San Felipe, a los 20 días del mes de Mayo 2015


Msc. Amelia Puertas
CI. 5.456.045

ANEXO 3
Confiabilidad

		Ítems en el instrumento																			
Encuestados		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	sumatoria de los aciertos de los ítems
	2	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	14
	3	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	14
	4	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8
	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	14
	6	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	13
	7	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	12
	8	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	8
		8	8	8	8	8	2	8	8	3	6	6	6	6	8	0					6,57 varianza de los aciertos
p		0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1	0,3	0,3	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,3	0,0					
q		0,7	0,7	0,7	0,7	0,7	0,9	0,7	0,7	0,9	0,8	0,8	0,8	0,8	0,7	1,0					
pxq		0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,0					2,36 sumatoria pxq

SI	1
NO	0

$$K_r = \frac{k}{k-1} \left[1 - \frac{\sum p^* q}{St^2} \right]$$

	k/(k-1)	k numero de ítems
1-(Σpxq/varian	1,05	en el cuestionario
0,641376812	0,67	
	Coeficiente	

0 Nula

0,01 - 0,20 Muy baja

0,21- 0,40 Baja

0,41 - 0,60 Moderada o Sustancial

0,61 - 0,80 confiable

0,81 - 0,99 Muy confiable

1 confiable

ANEXO 4
Cotizaciones Sistemas Contables



Valencia, 21 de mayo de 2015

Ing:
Karen Delgado.
Ciudad.
Tlf. 0416-1271461
ingdelgadokaren@gmail.com

En atención a su solicitud nos es grato presentar a su consideración la siguiente cotización de aplicación desarrollada para ambiente de microcomputadoras bajo Windows:

Programa de Contabilidad, SYDNEY-CN versión 10.0	Bs.	<u>22,800,00</u>
Total...	Bs.	<u>22,800,00</u>

Nota: Este precio incluye el IVA.

Al ser aceptada esta propuesta nos comprometemos a:

- a.- Instalar el programa en sus computadoras.
- b.- Entregar CD-ROM que contiene el programa compilado.
- c.- Dar entrenamiento a las personas involucradas en el manejo del programa.

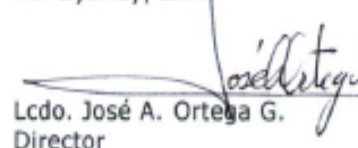
Se entiende que tendrán derecho al uso del programa por tiempo ilimitado, pero no podrá ser vendido ni cedido en ninguna forma por parte de ustedes.

El tiempo de validez de esta propuesta será hasta el 30-06-2015.

Las condiciones de pago son de contado al instalar el programa.

Sin otro asunto a que hacer referencia, quedamos de usted,

Atentamente,
Por Sydney, S.A.


Lcdo. José A. Ortega G.
Director

 **Sydney, S.A.**
- Software Administrativo -
Rif.: J - 07584887 - 0



Cybernetix Servicios Venezuela, C.A.

Av. Francisco de Miranda con calle Élice, Edif. Centro Perú,
Torre "A" Piso 7, Oficina 76. Chacao - Caracas
Teléfonos: 0212 - 266.83.80 / 266.67.61 / 263.36.18

Presupuesto Nro.

W000001624

Fecha Emisión: 19/05/2015

Fecha Vencimiento: 24/05/2015

Válido por 5 días

Razón Social: ASOCIACION COOPERATIVA INSERVCOM

RIF:

Dirección:

Teléfono: 04161271461

Contacto: KAREN DELGADO

Código Producto	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Total
V2013CORP	Valery® 2013 Corporativo	1,00	23.990,00	0,00 % 0,00	23.990,00
PAQBAS	Instalación y Configuración de Valery y Entrenamiento en el Uso del Módulo de Inventarios	1,00	7.840,00	0,00 % 0,00	7.840,00
PAQINTER	Entrenamiento en el uso del Módulo de Retenciones de Ventas y Cuentas por Cobrar.	1,00	3.920,00	0,00 % 0,00	3.920,00